

Lej: 207



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

---

---

## EL EFECTO CONTABLE DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Seminario de Investigación Contable que  
para obtener el Título de

LICENCIADO EN CONTADURIA

presenta:

**Margarita Consuelo Manríquez García**

Director de Seminario

**C.P. y L.A. ROBERTO HERRERA VARGAS**

1984



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E .

INTRODUCCION	PAG.
<b>CAPITULO I.- ANTECEDENTES. . . . .</b>	<b>1</b>
a) Inflación. . . . .	5
b) Causas y efectos. . . . .	16
c) Indicadores importantes. . . . .	27
<b>CAPITULO II.- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA:</b>	
a) Principios de Contabilidad generalmente aceptados. . . . .	32
b) Impacto del fenómeno inflacionario en la contabilidad histórica. . . . .	50
c) Adaptación de la contabilidad en épocas inflacionarias. . . . .	57
d) Métodos contables de actualización de cifras. . . . .	61

<b>CAPITULO III.- METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NI- VEL GENERAL DE PRECIOS</b>	
a) Ajuste a los estados financieros. . . . .	64
b) Distinción entre las partidas moneta- rias y las no monetarias. . . . .	67
c) Renglones de los Estados Financieros- que se deben actualizar. . . . .	77
d) Aplicación del Método de cambios en - el Nivel General de Precios en los -- Estados Financieros. . . . .	114

<b>CAPITULO IV.- METODOS DE COSTOS ESPECIFICOS.</b>	
a) Ajustes a los Estados Financieros	143
b) Renglones de los Estados Finan- ciers que se deben de actualizar	150
c) Aplicación del Método de Costos o valores específicos. . . . .	156

<b>CONCLUSIONES.</b> . . . . .	173
--------------------------------	-----

<b>ANEXO No. 1.</b> . . . . .	175
-------------------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFIA.</b> . . . . .	176
--------------------------------	-----

## INTRODUCCION.

La contabilidad se ha desarrollado como un registro cotidiano de las transacciones mercantiles. Sus cifras son como las fotografias instantáneas tomadas en el momento de ocurrir un hecho. Reflejan la historia fiel que queda como un registro del pasado, y que usualmente el contador no las toca aunque hayan cambiado las condiciones. Así el profesional en Contaduría continúa midiendo los activos y las nuevas adquisiciones a su costo original, sin importarle lo lejos que estén -- sus valores de los actuales. Particularmente en época de inflación, que cambian considerablemente.

Lo anterior tiene como consecuencia una contabilidad de ciencia ficción en que el poder adquisitivo del dinero y riqueza de los bienes nunca varían. Dentro de este contexto irreal, las cuentas históricas serían admirables; sin embargo en el mundo en que vivimos, son criticables, y con la inflación, la crítica se ha vuelto clamor. Cuando los precios se elevan -- bruscamente, las cuentas tradicionales tienen deficiencias; -- sus activos se vuelven anacrónicos; no tiene en cuenta los incrementos de valor ni pérdidas, y un error inevitable se filtra dentro de la medición de ingresos haciendo que éste se abulte -- en las cuentas de resultados, y, por consiguiente, en los im--

puestos que se pagan al Fisco.

El presente Seminario de Investigación Contable tiene como propósito dar a conocer algunos instrumentos que permitan al Licenciado en Contaduría llevar a cabo la Contabilidad para la inflación, así como analizar los pros y contras de la misma.

CAPITULO I

## A N T E C E D E N T E S .

México a partir de la década de los treinta, había iniciado una política cuyo objetivo principal era la de invadir el mercado internacional, trayendo como consecuencia la creación de nuevas fuentes de trabajo y elevar el nivel de vida en general, aprovechando en un momento dado el resquebrajamiento económico mundial provocado por las crisis militares que convulsionaron al mundo. Cabe destacar que de 1939 a 1946, cuando no hubo devaluación monetaria, el aumento real de la producción fué alto y el de la población bajo, el desarrollo del económico del país se estimó para ese período del 58%. De 1947 a 1955 cuando se efectuaron tres devaluaciones monetarias (en julio de 1948, junio de 1949 y abril de 1954) se consideró que éstas fueron ocasionadas por las fuertes inversiones gubernamentales, las reformas financieras, fiscales y monetarias, el aumento real de la producción fué sumamente inferior al del período anterior, mientras que el de la población ascendió, el desarrollo económico del país fué del 11%, con la tendencia decreciente de la producción combinada con el aumento de la población. Entre 1955 y 1965 el circulante monetario creció cerca de 2.5% al año, y se tuvo un período razonable de estabilidad de precios; sin embargo en 1965 la tasa anual de incre-

mento en el dinero circulante fué de más del doble o sea de --  
cerca del 68 y la única forma de que este circulante pudiera --  
ser absorbido fué a través de un alza de precios. Asimismo la  
deuda externa se incrementó de 1965 a 1970 en 18.1 miles de --  
millones de pesos

La inflación en México se vino acentuando a partir de ---  
1973 y se ha sostenido hasta nuestros días, anteriormente y --  
durante un lapso de 16 años (1957-1972), el promedio inflacio-  
nario era de un 3.5% y a partir de 1974 la inflación fué de un  
23.8%. Los siguientes años las tasas fueron:

1975	11.3 %
1976	27.2
1977	20.7
1978	17.2
1979	20.0
1980	29.0
1981	28.7
1982	98.0
1983	80.0

Fuente: Informes anuales, Banco de México, S.A.

De acuerdo con este concepto de inflación y si analizamos  
cuál ha sido el comportamiento de la circulación monetaria en-  
México, tendríamos los siguientes datos:

<b>DETALLE DEL CRECIMIENTO DE LA CIRCULACION MONETARIA.-</b>			
<b>Al día último</b>	<b>Billates y Monedas</b>	<b>Cuentas de Cheques</b>	<b>Total de Circulación Monetaria</b>
Dic. 1970	20,941	32,178	53,119
Dic. 1971	22,563	36,402	58,965
Dic. 1972	27,748	40,023	67,771
Dic. 1973	36,901	50,055	86,956
Dic. 1974	46,505	59,983	106,488
Dic. 1975	56,709	73,166	129,875
Dic. 1976	84,706	89,771	174,477
Dic. 1977	94,512	123,233	217,745
Dic. 1978	120,876	162,713	283,589
Dic. 1979	159,142	222,850	381,992
Dic. 1980	211,672	295,358	507,030
Dic. 1981	281,800	330,600	612,400
Dic. 1982	505,200	492,600	997,600

Cifras en millones de pesos: Fuente: Balances Publicados, Revista Negocios y Bancos Mayo 15, 1981.

Por otra parte el crecimiento del producto interno bruto (P.I.B.), fué en 1970 de 3.5% y en 1980 de 7.4% (informes anuales Banco de México, S.A.).

Se puede apreciar que, la relación de crecimientos entre circulante monetario y P.I.B. es desproporcionada y, de acuer

do con esta teoría, se explica una de las causas de la inflación en México.

Es indudable que se tienen otras causas que directa o indirectamente han contribuido a esa inflación como fué la deficitaria balanza de pagos con el exterior, derivado de un incremento de las importaciones para hacer frente a nuestro acelerado crecimiento económico.

Otras causas prácticas que se observan es el bajo crecimiento agropecuario del país, provocando escasez y alzas constantes de estos productos. Esto nos aclara un poco lo complejo que resulta encontrar estas causas, como mencionamos, lo cual no es intención de esta obra, sino tener alguna orientación a las mismas.

Todo este proceso inflacionario provocó que prácticamente en 1982 estallara la economía mexicana, llegándose a una tasa del 100%, terminando el Gobierno Sexenal con una de las peores crisis que recuerde el país y culminando con dos medidas trascendentes: Nacionalización de la Banca y el control de cambios generalizado.

**a).- INFLACION.**

Uno de los fenómenos mundiales que más se han acentuado en los últimos años y cuyo efecto ha incidido en la economía de todas las naciones, llegando a ser considerado como el problema económico número uno es el denominado, inflación, este no se da por una causa independiente, sino por el conjunto de varios sucesos económicos que al interrelacionarse provocan un proceso o círculo vicioso conocido como "espiral inflacionaria" (curva abierta que se aleja cada vez más de su centro, que en este caso es la estabilización de los precios).

Dado que el común denominador en todas las transacciones que realizan los países tanto anivel interno como externo es la unidad monetaria, considerando a ésta como sinónimo del dinero: "instrumento que facilita el intercambio de bienes y servicios que se producen y consumen, constituyendo éste, las monedas, los billetes, cuentas de cheques, etc.", resulta más complejo el cuantificar los fenómenos económicos, cuyo grado de evolución va en aumento.

No se puede afirmar que la inflación afecte a una sola Nación o Entidad Económica, ya que la interdependencia de los países involucra factores como:

- Escasez de materia primas
- Desempleo
- Incremento en los precios de energéticos
- Desorden monetario internacional (devaluación, revaluación y flotación de la moneda)
- Mala administración de los recursos financieros (sector público)
- Fenómenos naturales (sequías, inundaciones, terremotos, etc.)

- Fenómenos políticos, sociales y económicos que al ser considerados dentro de las cifras a nivel nacional, son transmitidos en las relaciones (generalmente comerciales) internacionales. En la mayoría de los países la inflación crónica persiste en todo el período de la post-guerra. Aún cuando el índice inflacionario sea mayor en un país que en otro, no es posible medir los daños relativos que cause en las economías, ya que algunas son más sensibles que otras a los aumentos de los precios y de los costos.

Antes de pasar a interpretar la definición de inflación, es conveniente conocer el significado de algunos términos que se relacionan con el proceso inflacionario, dichos términos son:

**Devaluación.** - Es la pérdida del valor de una moneda en relación a las monedas extranjeras. Cuando un gobierno anuncia una devaluación de la moneda, se cree que es a partir de ese momento cuando la moneda pierde su paridad en relación con las monedas extranjeras, debiendo entenderse que dicho anuncio es la culminación de un proceso devaluatorio interno (baja de poder adquisitivo) ocasionado por el alza de los precios. 1/

**Flotación.** - Es una política económica que consiste en dejar que el nuevo tipo de cambio de la moneda que va a flotar en comparación con las monedas extranjeras se establezca, por medio de la oferta y la demanda. La flotación también es llamada tipo de cambio flexible, precio del dinero de un país para el resto del mundo, es decir precio de mercado; en contraposición al tipo de cambio fijo, precio oficial. 2/

**Cambio en los niveles de precios.** - El uso de este término no debe limitarse al cambio en el poder de compra general de la moneda ya sea que ocurra durante un período de inflación o un período de deflación. 3/

1/ Devaluación en México, Luis Pasos.

2/ Luis Pasos, Op. Cit. Pág. 25

3/ Luis Pasos, Op. Cit. Pág. 22

**Poder Adquisitivo.** Es la capacidad de comprar que tiene el dinero en un momento determinado, y que puede variar - dependiendo de variables económicas como pueden ser la oferta, la demanda, la circulación monetaria, etc. 4/

**Estanflación.** - Es el estancamiento económico aunado a la inflación y la explicación de este fenómeno económico para -- Marcur Olsen es el hecho de que los países perdedores en la -- Segunda Guerra Mundial (Japón y Alemania Federal) han logrado mejores records de crecimiento económico y estabilidad de precios que Estados Unidos y Gran Bretaña quienes ganaron la guerra y cuyas bajas en las tasas de crecimiento, así como el incremento de la inflación han sido peores. Para Olsen la diferencia estriba en que lo más importante que la guerra destruyó en Alemania Occidental y Japón no fueron las fábricas y la maquinaria físicamente, sino el poder de las organizaciones privadas (sindicatos, corporaciones, etc.) para imponer a la economía sus demandas por separado. Esto rompió la rigidez de los salarios y los precios e hizo a las economías Alemana y Japonesa más capaces de ajustar su flexibilidad a las fuerzas del -- mercado.

4/ ¿La pérdida del Poder Adquisitivo se refleja en los Estados Financieros? Jorge Hernández O.

**Hiperestanflación.** - En Argentina y Chile se han registrado situaciones de recesión aguda unida a una inflación elevada, circunstancia ésta que se ha dado en denominar hiperestanflación. 5/

Existen una gran variedad de opiniones que tratan de explicar el fenómeno de la inflación, algunas muy sofisticadas, --- otras de carácter estrictamente técnico e imparcial y hasta -- populares que a continuación se citan:

"La inflación representa un aumento en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento en el circulante, es decir, en el monto del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, los precios tenderán a subir". 6/

"La inflación reduce el poder de compra de los asalariados y tiene efectos desastrosos en los desempleados, empeorando en esta forma la distribución del ingreso y el bienestar real de los mexicanos". 6/

5/ Inflación Recesiva: Una aproximación microeconómica, Jorge Eduardo Fernández-Pol.

6/ Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, Revista -- INEF, Marzo de 1978.

"La inflación es un proceso provocado básicamente por -- los gobiernos, para poder hacer frente a sus gastos crecien-- tes". 7/

"La inflación permite al gobierno decir que ha hecho más por el pueblo, y a un buen número de individuos enriquecerse a la sombra del proceso inflacionario, aunque en realidad --- cada día el pueblo se empobrezca más". 7/

"La inflación es un fenómeno vasto y complejo resultante de una multiplicidad de factores (en particular, económicos y psicológicos); se caracteriza por la desvalorización de la unidad monetaria de un país, en lo concerniente a su poder adquisitivo interno". 8/

"La inflación es un fenómeno complejo que amerita una -- estrategia integral - y que es - provocada como costo de los-- cambios estructurales que se están induciendo en la economía-- mexicana". 9/

7/ El Gobierno y la Inflación, Luis Pasos.

8/ Inflación Recesiva, Jorge Eduardo Fernández - Pol.

9/ Lic. Miguel de la Madrid. La Inflación y la Reexpresión de Edos. Fin., Franco y Mariani.

"La inflación es un tipo de impuesto muy peculiar....., un verdadero impuesto directo..., es también un impuesto indirecto porque, a medida que la inflación avanza, el contribuyente se ve incluido en escalones cada vez más elevados de la progresividad fiscal, con lo que, sin la necesidad de que la ley sea modificada, queda sometido a mayores niveles impositivos" Milton Friedman.

Por lo que se refiere a la opinión popular que explica el fenómeno inflacionario, ésta se reduce simplemente a decir que la inflación es una situación que incide en el poder adquisitivo de su dinero, a tal grado que hoy con la misma cantidad no puede comprar lo mismo que ayer, o bien, que su salario sólo le permite ahora allegarse menores bienes.

Por otra parte, dentro de las diversas teorías que pretenden explicar la inflación, se encuentran las que a continuación se señalan brevemente:

#### **Teoría Monetarista:**

Esta teoría constituye una de las corrientes más conocidas en la actualidad. Su principal exponente contemporáneo es el Dr. Milton Friedman, Premio Nobel de Economía en 1976,-

quien en su obra Titulada Libertad de Elegir señala que:

"La inflación es una enfermedad peligrosa y a veces fatal que si no se remedia a tiempo puede destruir a una sociedad".

"La inflación se produce cuando la cantidad de dinero -- aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta".

El economista Irving Fisher, en el año de 1911, expresó en forma matemática esta teoría, mediante la fórmula:  $MV = PT$  en la que M = moneda, V = velocidad de circulación de dicha moneda, es decir, las veces que es gastada, P = precio y T = cantidad producida.

Dicha ecuación implica que si a un aumento de M no corresponde un aumento similar de T se tendrá que multiplicar P para igualar la ecuación, o bien, si se aumenta la cantidad de moneda circulante (M) o la gente gasta con mayor rapidez el dinero que ya tiene (V), sin que exista un aumento en la producción (T), los precios (P) tendrán que aumentar.

La corriente monetarista establece como causas básicas -

de la inflación, las siguientes:

- El incremento irracional y desproporcional de la oferta monetaria.
- El crecimiento gasto público que provoca, entre otras cosas, un déficit financiero, mismo que para poder ser cubierto obliga al Estado a emitir dinero inflacionario y;
- Los aumentos de salarios desproporcionados.

#### Teoría Estructuralista:

El estructuralismo presenta un punto de vista acerca de la inflación que la llamada Escuela Cepalina o CEPAL (Comisión Económica para América Latina) ha divulgado, atribuyendo este fenómeno a desajustes no monetarios originados esencialmente, en la organización económica y social de las naciones. Aunque los seguidores de esta teoría no desconocen que la regulación monetaria es útil en la lucha anti-inflacionaria, afirman que la esencia para terminar con la inflación se encuentra en los cambios estructurales, ya que los factores que la originan son producto del comportamiento y desequilibrio que presentan los diferentes sectores de una economía.

Ambos puntos de vista son válidos, si se considera que tanto el atraso agropecuario de algunos países y el excesivo endeudamiento externo que padecen, como el crecimiento despro

porcionado de unos sectores con respecto a otros, inciden en el fenómeno inflacionario.

### **Teoría Marxista:**

Los seguidores de esta teoría señalan que el fenómeno de la inflación es netamente capitalista y que la única forma de resolver este problema es acabar con los regímenes de este tipo, afirmando lo siguiente:

- La inflación aparece en el capitalismo como consecuencia de la producción monopolística y de la explotación de los trabajadores.
- Debido a la concentración de los ingresos en la clase capitalista, surgen crisis de sobreproducción o subconsumo lo cual origina alzas de precios.
- La inflación es un reflejo de la lucha existente entre las diversas clases que integran la sociedad.
- El socialismo es la única solución duradera para resolver el problema de la inflación.

### **Teoría Psicológica o de la Escuela Austriaca.**

Esta corriente también considera que la inflación es consecuencia de que la circulación monetaria aumenta en mayor proporción que la producción de bienes y servicios, pero afirma -

que el resultado no pueda ser medido matemáticamente, ya que el valor de la moneda depende de la confianza que la gente --- tenga en ella.

Los partidarios de la Escuela Austriaca señalan además -- que, en un principio los precios aumentan en forma más lenta -- que el circulante, pero al percibir la población que los precios están aumentando, ésta trata de deshacerse de su dinero -- y los precios aumentan más rápidamente hasta rebasar el incremento mismo de la moneda, dejándose de cumplir la ecuación de la Teoría Monetaria.

En esencia esta escuela sostiene que las perspectivas de una crisis económica o política pueden modificar los precios -- sin que necesariamente aumente el circulante. Prueba de ello, lo constituye el aumento de precios cuando se pierde la constituyente el aumento de precios cuando se pierde la confianza en un gobierno, cuando existe temor en las masas creado por expropiaciones, nacionalizaciones y amenazas que provocan la fuga de capitales a lugares donde no haya signos alarmantes de -- socialismo o anarquismo.

A continuación se exponen algunos puntos de vista respecto al fenómeno en cuestión, tomando en consideración las opiniones y teorías antes expuestas:

Se considera que la teoría que explica este problema de una manera más convincente, es la monetarista y la psicológica, pues resulta evidente que la inflación es esencialmente un fenómeno monetario en lo que mucho tiene que ver la conducta asumida por la sociedad al respecto. Esta afirmación se justifica, toda vez que la cantidad de dinero emitida por el gobierno en los últimos años, ha sido superior a la producción de bienes y servicios que con ese dinero se pueden comprar, situación que provoca el aumento general e irregular de los precios que todos los días vivimos y en el que además inciden otros aspectos, tales como la incertidumbre que existe en la población derivada de la intervención cada vez más acentuada del Estado en la economía del país, así como de los rumores que ponen en peligro la estabilidad social y que a su vez propician la fuga de capitales, el descenso del ritmo de producción y, en consecuencia, el desempleo y la escasez de satisfactores.

#### b) CAUSAS Y EFECTOS.

Existen diversos puntos de vista respecto a los factores que incurren en la elevación del índice inflacionario, pero es necesario puntualizar en cuales de estos factores se ven estimulados por la misma inflación, aún cuando resulta sumamente difícil determinar con precisión cuáles son las causas.

y los efectos del fenómeno en cuestión.

Algunas de las causas de la inflación en nuestro país son evidentes y determinantes en el origen de este fenómeno, de -- las cuales comentaremos las más trascendentales a continuación.

El excesivo gasto público provoca constantes déficits --- presupuestales, mismos que se incrementan anualmente según se puede observar en esta información:

#### DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO

(Millones de pesos)

1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
126,003	155,029	224,146	322,033	853,029	985,700	1'519,800

Fuente: Banco de México, Informe Anual 1983.

Estos déficits son financiados a través de diversos me-- dios, gran parte de ellos considerados como inflacionarios, - y dentro de los cuales destacan:

El incremento en los impuestos.- Al satisfacer el Gobier\_ no de sus necesidades a través de incrementar los impuestos, - reduce las utilidades de las empresas lo cual implica en de--

terminado momento una disminución de la inversión, y por ende, una contracción en la producción y en la creación de empleos, lo cual promueve que la oferta de bienes y servicios no satisfaga la demanda de los mismos, provocando todo ello el alza de los precios. Asimismo, el establecimiento de impuestos -- cuyos beneficios en teoría no se llevan a cabo en la práctica, como es el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), contribuyen a la existencia y crecimiento del fenómeno inflacionario.

El endeudamiento.- Este medio de financiamiento puede ser externo o interno.

El endeudamiento externo, además de que implica una dependencia económica del país hacia el extranjero, da lugar a un aumento de circulante y de los bienes y servicios ya existentes, originándose así la llamada inflación importada.

Es importante destacar que en los últimos años, la deuda externa ha crecido considerablemente, llegando a ser en 1983 del orden de los 90,000 millones de dólares, de los cuales - el 80% aproximadamente correspondió a los compromisos contraídos por el sector público y el 20% restante por el sector privado

Por lo que respecta al endeudamiento interno, éste puede ser a través de la emisión de bonos al público (CETES), o bien a través del Banco Central, que en el caso de nuestro país es conocido como Banco de México, el cual atendiendo a una de sus funciones más significativas, actúa como agente financiero del gobierno federal, ya sea por medio del encaje legal o vía emisión de moneda, ambos provocan el incremento en los precios, - pues por lo que se refiere al encaje legal, éste en un principio tenía por objeto evitar la expansión monetaria a través de los depósitos que en forma proporcional a los recursos captados tienen que hacer las instituciones de crédito en el Banco Central, objeto que en la actualidad no se lleva a cabo, - ya que el propio gobierno es el que promueve la expansión monetaria al emplear este medio para financiar sus gastos e inversiones, y por lo que respecta a la emisión de moneda, se ha comentado ya que es una de las formas más puras de provocar la inflación debido a que frecuentemente tal aumento de circulante no se encuentra respaldado por un incremento en la producción de bienes y servicios.

La circulación monetaria se ha incrementado considerablemente en los últimos años, según el detalle que a continuación se muestra, y que analizado junto con el aumento que anualmente han tenido las tasas de inflación, encontramos --

una explicación de las causas de dicho fenómeno en México.

DETALLE DEL CRECIMIENTO DE LA CIRCULACION MONETARIA (Miles de Millones de Pesos)			
Saldo al final de:	Total	Billetes y monedas metálicas	Cuenta de Cheques
1970	49.0	20.1	28.9
1971	53.1	21.8	31.3
1972	64.3	26.8	37.5
1973	79.0	34.2	45.7
1974	97.5	42.7	54.8
1975	118.3	52.3	66.0
1976	154.8	79.9	74.9
1977	195.7	88.6	107.1
1978	260.3	114.8	145.5
1979	346.5	149.6	196.9
1980	461.2	194.7	266.5
1981	612.4	281.8	330.6
1982	991.5	503.8	487.7
1983 p/	1409.1	683.4	725.7

p/ Preliminares.  
Fuente: Banco de México, Indicadores de Moneda y Banca -- 1983

La inflación medida por el crecimiento del índice nacional de precios al consumidor de diciembre a diciembre de cada año, tuvo a partir de 1971 las siguientes tasas:

1971	5.3%
1972	5.0
1973	12.0
1974	23.8
1975	11.3
1976	27.2
1977	20.7
1978	16.2
1979	20.0
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.8
1983	80.8

Fuente: Banco de México, Informes Anuales.

Por otra parte, el aumento desproporcionado de la circulación monetaria respecto al crecimiento del PRODUCTO INTERNO BRUTO, explica otra de las causas de la inflación en nuestro país. Prueba de ello es que el crecimiento del P.I.B. en ---

1983 fué de -4.7% con respecto al año anterior y la circulación de moneda aumentó un 42.11% en ese mismo período.

Una situación similar se presentó en los años anteriores según se puede observar al analizar los siguientes datos:

PRODUCTO INTERNO BRUTO						
Incremento anual real.						
1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
3.4%	8.2%	9.2%	8.3%	7.9%	-0.5%	-4.7%

Como se expuso anteriormente, el aumento de circulante -- que ha existido en los últimos años, ha sido causado principal<sup>l</sup>mente por la necesidad de financiar al sector público, y dentro de ésto, las empresas estatales constituyen una de las -- causas preponderantes en el desequilibrio de las finanzas públicas debido a que gran parte de ellas tienen asignado dentro del presupuesto de egresos de la federación una mayor cantidad de recursos con respecto a lo que se espera aporten.

Aunado a todo lo anterior, existen otras causas que directa o indirectamente han contribuido a dar origen o a promover el fenómeno inflacionario como son, entre otras, las siguientes:

- El desequilibrio en la balanza de pagos.
- Aumentos de salarios que no provienen de incrementos en la productividad, ya que ésta no es proporcional a las peticiones y demandas salariales que, comparándolas con los índices inflacionarios resultan mínimamente justas.
- El control de la inflación en los principales países con los que comerciamos y el poco efectivo control inflacionario a nivel nacional;
- El bajo índice de crecimiento agropecuario, lo que provoca escasez y alzas constantes de precios en productos de primera necesidad.

Y otras muchas causas, no siendo intención de este seminario agotarlas, sino más bien, presentar una noción de aquellas que inciden con más frecuencia en el origen y crecimiento del fenómeno inflacionario.

Respecto a los efectos que provocan la inflación, señalaremos algunos que han contribuido a definir a este fenómeno como el principal problema político, social y económico al que en nuestros días se enfrentan muchos países del mundo.

El efecto más evidente que tiene la inflación es el alza generalizada de los precios, pero esta alza se deriva de muchos efectos más que pueden llegar a disolver las sociedades organizadas en nuestros días. "Por esto, paulatinamente los grupos que más están resintiendo la inflación son los más pobres, aún cuando a la mayoría de la gente le está perjudicando, agrandando cada vez más la famosa brecha entre los diferentes estratos sociales: el pobre se vuelve más pobre".

La escasez de bienes es otro de los factores que provocan la inflación, al incrementarse la demanda agregada nominal formada por los gastos de consumo e inversión privados, los gastos del sector público y los gastos netos del sector externo en forma desproporcionada al incremento de la oferta agregada real, limitada por la calidad y cantidad de los factores productivos, es previsible la escasez.

La inflación propicia también la destrucción del ahorro, pues para que una sociedad esté motivada a ahorrar debe existir un clima de confianza y seguridad en el futuro, de otra manera, la gente en vez de ahorrar prefiere invertir su dinero en algún bien de consumo duradero, o bien gastarlo en la satisfacción de una necesidad o gusto transitorio.

Si aunado a lo anterior, las tasas de interés que pagan - los bancos a los ahorradores o inversionistas son inferiores a las tasas de incremento del índice de precios, habrá pocos interesados en ahorrar o invertir.

Por otra parte, al presentarse el fenómeno inflacionario dentro de una fase del ciclo económico denominada recesión, -- surgen las siguientes consecuencias: la demanda de consumo disminuye, las inversiones productivas dejan de ser rentables, - el cierre de empresas se agudiza, la producción y el empleo - se contraen y junto con ellos el ingreso y el gasto. En suma el nivel de desocupación y la baja producción son consecuen--cias de la inflación, y para referirse al fenómeno de la inflación, acompañado de desempleo se le denominó estanflación.

Otro de los efectos que provoca la inflación, es la devaluación de la moneda y que bien puede ser también causa de un proceso inflacionario mayor.

Al aumentar los precios en un país en mayor proporción -- que los precios en aquéllos con los que tienen mayor intercambio comercial, frecuentemente se toma la medida de devaluar la moneda.

Se conoce con el nombre de devaluación a la pérdida de valor de una moneda en relación a otras, y en sentido estricto la moneda se devalúa en el mismo momento en que los precios se incrementan en un país.

Esta medida, contrarresta en un principio el desequilibrio en la balanza comercial y de servicios, al abaratar nuestras ventas al exterior y hacer más caras las compras, sin embargo, eleva proporcionalmente los pagos, en pesos, del servicio de la deuda externa, lo que significa una erogación adicional de miles de millones de pesos, y tomando en cuenta el déficit presupuestal, esto actúa como un factor inflacionario adicional.

El desarrollo del país se ve obstaculizado al incrementarse el precio de las compras de maquinaria y equipo procedentes del exterior, y aunque podía pensarse en que los empresarios del país podrían producir más para atender las demandas nacionales de bienes y servicios, en virtud de que los importados son más caros, la realidad es que, en nuestro país, no existe ni la tecnología ni la capacidad para satisfacer tal demanda.

### c) INDICADORES IMPORTANTES.

Para medir los resultados de los aspectos económicos de la operación de un país se utilizan generalmente ciertos factores conocidos como índices. Asimismo las variaciones del nivel general de precios (modificaciones del valor del dinero) se miden por los números índices.

El número índice es una cifra que nos señala el porcentaje de la variación experimentada por los precios de una o varias mercancías durante cierto tiempo.

Existen gran diversidad de índices, pero del que nos ocuparemos en especial para llevar a cabo la actualización por cambios en el nivel general de precios de las cifras históricas de los estados financieros, será el índice de precios.

El índice de precios es una medida estadística que se usa en la economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. En México el índice general de precios elaborado por el Banco de México, S.A., se conoce como el índice General de Precios al Consumidor y se publica mensualmente en su revista "INDICADORES ECONOMICOS" para poner a disposición del público esta información.

En los términos de la propia publicación el sistema nacional de índice de precios al consumidor recopila durante cada mes 35,000 cotizaciones directas en dieciséis ciudades, sobre los precios de aproximadamente mil artículos y servicios - específicos.

Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 172 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del índice general de cada una de las ciudades a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada fundamentalmente en las cifras de la "Encuesta de ingresos y gastos familiares de México en 1963", realizada por el Banco de México.

La publicación incluye los siguientes índices de precios:

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.**

- Alimentos, bebidas y tabaco.
- Prendas de vestir, calzado y accesorios.
- Arriendos brutos, combustibles y alumbrado.
- Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.
- Servicios médicos y conservación de la salud.
- Transportes y comunicaciones.
- Educación, esparcimiento y diversiones.
- Otros bienes y servicios.

**CLASIFICACION POR SECTOR DE ORIGEN.**

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- Petróleo y derivados.
- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- Fabricación de textiles.
- Productos de madera.
- Fabricación de productos químicos.
- Fabricación y reparación de productos metálicos.
- Electricidad.
- Transportes y comunicaciones.
- Otros servicios.

**CLASIFICACION SEGUN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES.**

- Bienes no duraderos.
- Bienes duraderos.
- Servicios.

Estos índices se elaboran desde el año de 1968 y también está por las dieciséis ciudades que son:

Ciudad de México

Mérida.

Morelia

Guadalajara.

Monterrey

Mexicali

Cd. Juárez	Acapulco.
Culliacán	León.
Puebla	San Luis Potosí.
Tapachula	Toluca.
Torreón	Veracruz.

El índice Nacional de Precios al Consumidor, como se mencionó, se publica a partir de 1968 por lo cual nos servirá para ajustar las cifras posteriores a dicho año, siendo necesario también aplicar otro índice, el de precio implícito del producto interno bruto, y éste se ha venido elaborando desde el año de 1959 y es el que se aplicaría para convertir cifras entre el período de 1950 a 1968.

Es de aclararse que existen índices específicos publicados por dependencias gubernamentales, cámaras de comercio y algunas otras instituciones educativas, sin embargo, por su naturaleza no son aplicables para usarse en la contabilidad a nivel general de precios. El uso de estos índices específicos puede proporcionar a una empresa una información más útil, pero para fines internos, en virtud de que serían exclusivamente aplicables a determinados tipos de bienes.

El Banco de México calcula además del I.N.P.C. otros indicadores, pero siendo el presenta el que se emplea para efectos de recuperación.

# INFLACION POR CIUDADES



## CAPITULO II

## EFECTOS DE LA INFLACION EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA.

a) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.  
INFORMACION FINANCIERA.

"La Información financiera es el conjunto de datos congruentes expresados en unidades monetarias, correspondientes a los conceptos mediante los cuales se describe la situación financiera en que se encuentra la empresa en un momento dado, los resultados financieros de su operación, el movimiento de fondos y otros aspectos también relacionados con la obtención y uso del dinero, en función del logro de los objetivos para los que fué creada. (1)

Los datos financieros son expresados en términos homogéneos mediante la representación monetaria (dinero) del valor de los bienes y servicios relacionados con las operaciones que realice una entidad económica, debemos entender ésta última -- por "el conjunto de recursos materiales, humanos y técnicos adecuadamente coordinados por una autoridad que toma decisiones, con el fin de obtener objetivos". (2)

(1) I.M.C.P.-Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad -- Financiera. Boletín A-1, Pág. 3

(2) El Proceso Contable - C.P. Arturo Elizondo López, Pág.73

La información financiera interesa de una manera directa a los usuarios internos de la entidad económica y de una manera indirecta a los usuarios externos.

a).- Consideramos como usuarios internos a:

- Propietarios o accionistas; lo que les permitirá conocer el rendimiento de su inversión.
- Directivos y funcionarios; conocer el avance y -- desviaciones hacia los objetivos de la entidad -- económica.
- Empleados y trabajadores; conocer las condiciones de trabajo, prestaciones, beneficios, etc., que -- recibirán, así como sus obligaciones con la empresa, además para conocer los resultados obtenidos -- por la entidad.

b).- Consideramos como usuarios externos a:

- Acreedores y proveedores; conocer la capacidad de pago de la entidad económica, otorgamiento o suspensión de crédito, ampliación o reducción de plazos, etc.
- El Estado; Para vigilar el correcto pago de impuestos relativos; así como para fines estadfsticos.

- Al inversionista; conocer el beneficio económico que le proporcionará la entidad y el riesgo para decidir si conviene a sus intereses invertir en ella.
- La Banca; mediante estudio previo y análisis, juzga sobre la posibilidad de otorgar financiamientos, líneas de crédito, etc.
- Clientes; conocer sus obligaciones, pagos y volumen de compras y crédito disponible.

La información financiera, basada en un sistema de contabilidad tradicional o de valores históricos, ha constituido por muchos años el apoyo de las decisiones económicas tomadas por los usuarios de la misma.

No obstante lo anterior, dicha información ha perdido fundamentación, pues considerando que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias, y que éstas pierden su significado en épocas inflacionarias, se infiere que los requisitos básicos característicos de la información financiera, no son satisfechos por la contabilidad tradicional.

En este sentido, si tomamos en cuenta el concepto de ---

contabilidad financiera, tenemos que "es una técnica que se -- utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica". (3)

En consecuencia, las características de la información - financiera deben ser tales que procuren lograr los objetivos- derivados del enunciado antes citado, y es por ello que consideramos oportuno comentarlas a continuación, con el propósito de determinar finalmente, si la información financiera basada en un sistema de contabilidad tradicional o de valores histó- ricos, observe las características en cuestión. Posterior-- mente comentaremos algunos otros aspectos que guardan una es- trecha relación con la información financiera obtenida en --- épocas inflacionarias.

#### Características de la información financiera:

Para que un sistema contable cumpla con los fines para - los cuales fué creado, éste debe estar adecuado a las condi- ciones y necesidades propias de cada empresa, consecuentemen- te es necesario que la información que de él emane, se carac- terice por ser, básicamente, útil y confiable.

Acerca de la utilidad, como característica de la información financiera, puede advertirse lo siguiente:

La información financiera es útil, cuando posee la cualidad de adecuarse al propósito del usuario, y en ello intervienen tanto su contenido como su oportunidad

El contenido informativo se basa en:

- La significación de la información, lo cual implica que la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos del tiempo y los resultados de su operación, se encuentren representados simbólicamente por medio de palabras y cantidades.
- La relevancia de la información, la cual consiste en seleccionar aquellos de sus elementos que permitan comprenderla mejor.
- La veracidad, esta cualidad consiste en incluir, dentro de la información financiera, eventos realmente sucedidos y cifras fidedignas.
- La comparabilidad, cualidad que permite tener el potencial de realizar una confrontación con los estados financieros de fechas anteriores o posteriores, independientemente de efectuar comparaciones con otras entidades, con el fin de analizar la evolución de una empresa con respecto a otra o a sí misma.

En cuanto a la oportunidad de la información financiera, consideramos que es una cualidad esencial que ésta debe poseer para que pueda ser útil, y que estrictamente se refiere al hecho de disponer de los datos necesarios en el momento preciso y no después, aunque para ello se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos aún no se conocen totalmente.

Por lo que respecta a la confiabilidad como otra importante característica que debe poseer la información que nos ocupa, puede observarse lo siguiente:

La confiabilidad constituye el crédito que el usuario de la información financiera da a la misma, y es lo que permite que éste la acepte y la utilice para tomar decisiones.

La confianza que deposita el usuario en la información financiera se fundamenta en la estabilidad, objetividad y verificabilidad en que debe basarse el proceso de cuantificación contable; es decir, la operación del sistema.

Al respecto, resulta oportuno señalar lo siguiente:

Un sistema cuya operación no se altera en el transcurso del tiempo y que permite obtener información como resultado de haber aplicado las mismas reglas en todo el proceso de cuantificación contable, denota estabilidad. Tal cualidad no sig-

nifica que la información financiera no pueda ser perfeccionada, pero sí es necesario dar a conocer a los usuarios de la información cualquier cambio cuyos efectos pudieran dar lugar a errores o confusiones.

El proceso de cuantificación se considera objetivo, cuando la información obtenida representa la realidad conforme a las reglas del sistema de operación, siempre y cuando éstas no hayan sido distorsionadas premeditadamente en el transcurso de dicho proceso.

La verificabilidad es la cualidad que tolera que la operación del sistema pueda duplicarse totalmente, además de --- aceptar la aplicación de todas aquellas pruebas que permitan comprobar la información obtenida.

Finalmente señalaremos el carácter provisional que posee la información financiera, pues más que una característica de ésta, la provisionalidad constituye una limitación a la precisión de la información. Esta afirmación se funda en el hecho de que la citada información ni representa eventos totalmente terminados a la fecha de los estados financieros, pero la necesidad de tomar decisiones la que obliga a efectuar cortes en la vida de la empresa, para conocer con oportunidad -- datos relativos a sus resultados de operación y a su situa---

ción financiera.

Así pues, habiendo comentado someramente las características de la Contabilidad Financiera, resulta evidente afirmar -- que la Contabilidad Tradicional, conocida también como Contabilidad de Valores Históricos, no satisface los requisitos básicos de Utilidad y Confiabilidad que caracterizan a la información financiera, toda vez que como quedó asentado al principio de este capítulo, las operaciones de las empresas son expresadas en unidades monetarias, mismas que en épocas inflacionarias no reconoce el deterioro de su propio poder adquisitivo, circunstancia que origina una información financiera -- distorsionada que puede conducir a situaciones críticas si se toman decisiones en base a ella.

Al respecto, exponemos a continuación la situación que guardan los principios de contabilidad frente a la información financiera en épocas inflacionarias.

#### **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos -- que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera por medio de los esta--

dos financieros" ( 4 ).

Los principios de contabilidad se dividen en:

- 1.- Los principios que identifican y delimitan al ente --  
económico y a sus aspectos financieros:
  - Entidad
  - Realización
  - Período contable
- 2.- Principios que establecen las bases para valorar las-  
operaciones del ente económico y su presentación:
  - Valor histórico original
  - Negocio en marcha
  - Dualidad económica
- 3.- Principio referente a la información:
  - Revelación suficiente
- 4.- Principios que abarcan las clasificaciones anteriores  
como requisitos generales del sistema:
  - Importancia relativa
  - Consistencia

Debido a que los principios anteriores juegan un papel -  
importante en la información financiera, enunciaremos cada --  
principio y lo comentaremos brevemente.

**ENTIDAD**

"La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad". (5).

Según este enunciado se utilizan dos criterios para identificar una entidad económica:

- a) Conjunto de recursos humanos, materiales y capital - destinados a la consecución de los objetivos de la - entidad y para satisfacer una necesidad social.
- b) La existencia de una autoridad que ejerce el control sobre dichos recursos, contra obligaciones y efectúa transacciones y actividades, independientemente de - otras entidades y conforme a decisiones propias con - el fin de alcanzar los objetivos de la entidad.

**REALIZACIÓN**

"La contabilidad cuantifica en términos monetarios las -- operaciones que realiza una entidad con otros participantes en

la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan". (6)

Se consideran realizados contablemente las operaciones o eventos económicos cuantificables, cuando la entidad ha efectuado operaciones con otras entidades, ha tenido transformaciones o cambios internos que modifiquen su estructura financiera, o han ocurrido eventos económicos externos o derivados de las operaciones practicadas, cuyos efectos pueden identificarse y cuantificarse en términos monetarios.

#### PERIODO CONTABLE

"La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen". (7)

(6) Op. Cit. Boletín A-1

(7) Op. Cit. Boletín A-1

Como habíamos visto anteriormente, para que la información contable sea oportuna es necesario hacer una división de la vida de la entidad económica en períodos regulares y mostrar las operaciones y eventos y su cuantificación, durante el período y al final del mismo, lo que nos permitirá conocer la situación financiera en que se encuentra y sus resultados de operación. El principio del período contable significa la identificación y delimitación del "cuando" de las transacciones, o sea, deben identificarse con el período a que pertenecen, este período o fecha debe indicarse en los estados financieros para delimitar la información financiera, así como deberá de separarse en corto y largo plazo las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, también se separará en el estado de resultados las partidas extraordinarias, así como los resultados de períodos contables anteriores, además se debe llevar un adecuado corte de operaciones tanto al inicio como al final del período. La aplicación conjunta de los principios de realización y período contable, implica que se muestren las transacciones que se han realizado pero que se van a consumir o liquidar en lapsos contables futuros y que en el estado de resultados se incluyan solo los ingresos, costos y gastos que se han devengado, al realizarse un ingreso se reconocerán los costos y gastos inherentes, estableciendo las provisiones y estimaciones necesarias, ajustando aquellas diferencias que hubiera entre las cifras definitivas y las contabilizadas esti-

mativamente en períodos contables posteriores.

#### VALOR HISTORICO ORIGINAL

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo - que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de aquellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos - susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca". (8)

Las transacciones y eventos se registran a valor de las - cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de aquellos se hace al momento de registrarlos contablemente.

(8) Op. Cit. Boletín A-1

El nombre de este principio se conoce comunmente como -- "Costos históricos". Por medio de éste, se cuantifican las transacciones contables que realiza una entidad, sin embargo, puede haber modificaciones a esta regla de valuación como en el caso de inventarios, que debido a los cambios en los precios de mercado, obsolescencia y lento movimiento para cumplir con el principio de realización, es necesario que se modifiquen las cifras determinadas bajo costos históricos, siempre y cuando dichos inventarios queden valuados al costo o mercado, el que sea menor, es decir, los valores actuales se usarán cuando sean menores los costos históricos, en el mismo -- enunciado del principio se señala que las cifras pueden sufrir cambios en el caso de que ocurran eventos subsecuentes -- que les hagan perder su significado. El ajuste por cambios -- en el nivel general de precios no implica un criterio diferente de valuación (valores actuales o futuros) sino que simplemente los costos históricos se ajustarán a niveles uniformes del poder adquisitivo de la moneda, es decir, el ajuste por cambios en el nivel general de precios sigue siendo un método de valuación de costo histórico.

#### NEGOCIO EN MARCHA

"La entidad se presume en existencia permanente, salvo -- especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modifi-

caciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación" (9)

La vida de la entidad se supone que es indefinida. Por ello se admite el diferimiento de ciertos ingresos y erogaciones y se ignora el valor de realización de los renglones del balance; o sea que en contabilidad, los valores actuales de los recursos no son significativos si se asume que estos son para producir más ingresos en el futuro y no para venderse de inmediato.

#### DUALIDAD ECONOMICA

"Esta dualidad se constituye de:

- 1.- Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- 2.- Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto". (10)

(9) Op. Cit. Boletín A-1

(10) Op. Cit. Boletín A-1

Durante muchos años a este principio se le conoció como **TEORIA DE LA PARTIDA DOBLE**. Este principio tiene el antecedente de que a toda causa le corresponde un efecto o que a toda acción le corresponde una reacción. Se define estableciendo la doble representación de las operaciones cuantitativas del ente económico, representadas por los cargos (recursos) y los abonos (fuente de recursos), deban tener en la contabilidad.

#### REVELACION SUFICIENTE.

"La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad". (ii)

Como habíamos mencionado anteriormente, el medio por el cual la contabilidad financiera muestra la información en forma general es mediante los estados financieros; y siendo éstos últimos, elementos de decisión para quienes los utilizan, resulta imprescindible la exigencia de la claridad y la suficiencia en el contenido.

(ii) Op. Cit. Boletín A-1

### IMPORTANCIA RELATIVA.

"La información que aparece en los estados financieros -- debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptible de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable, como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con -- los requisitos de utilidad y finalidad de la información" (12)

Las transacciones o eventos económicos de importancia menor no deben ser sujetadas rigurosamente al trato que establecen los principios de contabilidad, asimismo, en la información misma debe diluirse lo intrascendente en beneficio de lo importante.

### CONSISTENCIA

"Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el -- tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante -- la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para que mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

(12) Op. Cit. Boletín A-1

Este principio señala que los métodos cuantificativos de los rubros de los estados financieros y los principios de contabilidad generalmente aceptados se apliquen en forma consistente a cada período en que se divide la vida de la entidad económica, con el fin de lograr la comparabilidad.

#### REGLAS PARTICULARES.

"Son especificaciones individuales y concretas de los conceptos que integran los estados financieros: Se dividen en reglas de valuación y presentación. Las primeras se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros. Las segundas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros". (13)

Cumpliendo estas reglas, se logrará alcanzar los objetivos de la información financiera: utilidad, confiabilidad y provisionalidad; a través de los estados financieros.

#### CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES.

"La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un cri-

(13) Op. Cit. Boletín A-1

terio general para elegir entre alternativas que se presenten como equivalentes, tomando en consideración que los elementos de juicio disponibles. Este criterio se aplica a nivel de las reglas particulares". (14)

La contabilidad financiera no es rígida; en el caso de existir alternativas equivalentes se debe adoptar un criterio, siempre y cuando no vaya en contra de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Es decir, que los estados financieros se adaptarán a las características de la entidad en lo que respecta a las reglas de valuación y presentación, con el fin de que el lector de estados financieros tome decisiones sobre bases adecuadas.

#### b) IMPACTO DEL FENOMENO INFLACIONARIO EN LA CONTABILIDAD HISTORICA.

La contabilidad financiera o tradicional cuantifica en unidades monetarias las transacciones y eventos económicos, empleando para ello una unidad de medida: la moneda.

En épocas en que existe una estabilidad económica, la moneda permanece constante, pero cuando existen épocas de in-

(14) Op. Cit. Boletín A-1

flación, esta se ve afectada principalmente en su valor, en virtud de que el nominal permanece igual, pero su valor en cuanto al poder adquisitivo se ve disminuida. Por lo que la unidad de medida no es uniforme y los eventos y transacciones que cuantifica carecen de significado y origina que se lleguen a tomar decisiones erróneas sobre los resultados plasmados en los estados financieros.

Por lo que se menciona anteriormente, la moneda es la base de la expresión contable de las operaciones de las entidades los cambios en su poder adquisitivo distorsionan la información al acumular transacciones efectuadas en épocas distintas y por consiguiente a diferentes niveles de poder adquisitivo de la moneda.

Los estados financieros determinados sobre la base de la contabilidad financiera o tradicional no son comparables de un periodo a otro, como se muestra más adelante.

Lo que nos lleva a concluir que los costos históricos como una herramienta útil para la toma de decisiones ha disminuido considerablemente debido a que limitan la evaluación de los resultados reales de la entidad y de las decisiones tomadas por la administración. Lo anterior puede conducir a graves situaciones tales como:

- Descapitalización de la empresa, provocada entre otras cosas, por el pago de dividendos, impuestos y participación de utilidades con base en ganancias incrementadas en forma ficticia.

- Decisiones inapropiadas en lo que se refiere - principalmente a:

- \* Inversiones
- \* Fijación de precios de venta
- \* Niveles de inventarios
- \* Utilidades
- \* Dividendos
- \* Necesidades de financiamiento

- Dificultad en la medición de la efectividad de la gestión gerencial.

- Deficiente planeación financiera.

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de - mostrar en forma sencilla algunas de las deficiencias que origina un esquema contable tradicional, se presenta el siguiente ejemplo:

**COMPARIA X Y Z, S. A.**

**Balace General al 31 de diciembre de 1982.**

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	
Inventarios			
Artículo "A"	1,000.00	Capital	1,000.00

El día 30 de abril de 1983 se lleva a cabo la venta del Artículo "A" en la suma de \$1,300.00.

## ESTADO DE RESULTADOS

Ventas	1,300.00
Costo de Ventas	<u>1,000.00</u>
Utilidad	300.00 *****

A partir del 1o. de marzo de 1983, el costo de reposición del Artículo "A" es de \$1,500.00.

El día 30 de junio de 1983 se compra un nuevo artículo "A"

## COMPARIA X Y Z , S. A.

Balance General al 31 de diciembre de 1983

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	
Inventarios	1,500.00	Proveedores	200.00
	<u>          </u>	Capital	1,000.00
	1,500.00	Utilidad	<u>300.00</u>
			1,500.00 *****

En este ejemplo se puede apreciar que la situación de la empresa de un año a otro muestra diferencias significativas, debido a que vendió el Artículo "A" a un precio inferior al costo de reposición, ya que al tenerlo valuado a su costo histórico original y no considerar el efecto que la inflación tuvo en el mismo, provocó una aparente utilidad de \$300.00, y con ello se presenta el riesgo de decapitalizar a la empresa,

pues además que la reposición del citado artículo tuvo un -- costo de \$1,500.00 generado con ello un pasivo de \$200.00, -- ahora tendrá que pagar esta Compañía impuestos, participación de utilidades a los trabajadores y en determinado momento, di videndos a los accionistas, con base en la supuesta utilidad, lo cual ubica al negocio en una situación difícil.

De esta forma, se confirma uno de los problemas fundamen tales que presenta la contabilidad tradicional y que consiste precisamente en la presentación de lo que comúnmente se conoce como utilidades falsas o infladas.

Esta afirmación se funda en que una importante parte de deducciones que en el estado de resultados se hacen a los ingresos, son aplicaciones de cifras que se originaron en transacciones efectuadas en el pasado, y considerando que se está viviendo una época de constantes aumentos de precios, resulta que mientras los ingresos son reconocidos al nivel corriente en el momento de la operación de venta, los costos y gastos - que se les enfrentan, están valuados a los precios que existían en el momento en que se hizo la transacción original de compra y son, por tanto, menores de lo que hubieran sido si - las transacciones de compra y de venta fueran simultáneas.

Por otra parte, si los cargos a resultados por costo de-

venta y depreciaciones se traducen al mismo tiempo en una dis-minución de las cifras con que se presentan en el estado de -situación se agrava, ya que el valor original, que de por sí es menor que el valor actual, se ve reducido con mayor inten-sidad al aumentar los cargos a resultados.

Al respecto, cabe señalar que tanto el método de valua-ción de Inventarios denominado Últimas Entradas Primeras Sali-das (UEPS) como depreciación acelerada, aunque utilizados en la práctica por su efecto fiscal, son fuertemente criticados -por los interesados en la información financiera debido a que:

- Utilizar el método UEPS, el inventario queda valuado a los costos históricos de las partidas más antiguas del propio inventario, ampliando de esta manera el márgen-de diferencia entre la cifra contable y el valor actual.
- Al utilizar el método de depreciación acelerada, el va-lor de los activos fijos, que ya de por sí es bajo por los costos históricos originales, se ve todavía más re-ducido debido a la disminución producida por los cargos ad-icionales a resultados.

No obstante lo anterior, la aplicación del método UEPS - en épocas inflacionarias sigue siendo recomendable, toda vez

que si bien es cierto que dicho método únicamente actualiza el costo de ventas y no el inventario, este último puede ser actualizado por cualesquiera de los procedimientos que se comentan en el siguiente capítulo.

Así pues ante estas perspectivas, resulta evidente que una de las medidas más importantes que se tienen que tomar para que la información financiera siga cumpliendo con los fines para los cuales fué creada, está en proceder a su reexpresión o sea actualizar la información financiera considerando los efectos de la inflación.

**c) ADAPTACION DE LA CONTABILIDAD EN EPOCAS INFLACIONARIAS**

La influencia que la inflación tiene en los estados financieros, así como en la información financiera es sin duda de gran trascendencia, tanto así que la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad, emitió su Boletín número 6 bajo el título "Tratamiento Contable de los Precios Cambiantes" y un gran número de países preocupados por este problema, han elaborado por medio de sus institutos y organismos profesionales, estudios que pretenden establecer normas con carácter obligatorio para dar efecto en la información financiera a este problema.

En México, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha emitido una serie de pronunciamientos relativos a la inflación y a la información contable destacando entre ellos los siguientes:

El Boletín B-7 que emitió el IMCP a finales de 1979 titulado: revelación de los efectos de la inflación en la información financiera. Este documento no pretendió dar una solución ideal a un problema tan complejo: su finalidad era ofrecer un enfoque práctico que sirviera de respuesta a la necesidad urgente de establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los estados financieros.

Debido a la premura requerida en el establecimiento de estos lineamientos y a la existencia de problemas conceptuales técnicos que aún en el presente no están totalmente superados, el boletín B-7 fué concebido como parte original de un proceso evolutivo experimental.

Por la gravedad del problema y la urgencia de una solución al mismo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. realizó durante el año de 1980 una amplia actividad de difusión en todo el país, acerca de su contenido y aplicación.

Como parte del proceso experimental y a la vez elemento básico en la investigación desarrollada por esta Comisión, durante el año de 1981 se llevó a cabo una encuesta tendiente a reunir las experiencias y punto de vista de las diversas personas involucradas en la preparación y usos de la información financiera, en cuanto a la aplicación de los lineamientos establecidos por el B-7, cubriendo los siguientes aspectos: impacto de la actualización en las cifras históricas, grado de cumplimiento en las normas establecidas en el boletín, preferencia en los métodos de actualización utilizados, dificultad encontrada en algunos casos en la aplicación de costos específicos, problemas observados en cuanto a la información complementaria relativa al capital contable y grado de interés de los usuarios en la información.

En las conclusiones y recomendaciones de ese estudio, se establecieron las siguientes prioridades:

- La conveniencia de que el boletín estableciera un solo método determinar cifras actualizadas.
- Integración y reconocimiento del costo financiero real. Esto implica incorporación del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.
- Conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

Por otra parte, en el año de 1973 esta Comisión emitió el boletín B-5: Registro de transacciones en moneda extranjera, el cual fué una solución en sus circunstancias. Posteriormente, en febrero de 1981, se emitió la circular 14, en la cual se establece que las fluctuaciones cambiarias deben afectar los resultados del período, pero debido al tratamiento señalado por el B-7 para el resultado por posición monetaria, acepta otro procedimiento distinto. Finalmente, en febrero de 1983 se publicó la circular 19, tendiente a complementar algunos aspectos de la circular 14 en las condiciones económicas extraordinarias en ese momento.

Es conveniente recordar que las circunstancias imperantes actualmente en el entorno económico, son diferentes a las

existentes cuando surgió el boletín B-7. La inflación, además de haberse prolongado en el tiempo, ha incrementado su intensidad, haciendo necesario hoy más que nunca, que la información financiera sea una herramienta útil para el usuario.

Es precisamente a la luz de estos antecedentes y con base en la experiencia aunada a la investigación, reflexión y discusión a nivel técnico, que se ha logrado mayor claridad en algunas situaciones, problemas y conceptos, lo cual ha hecho posible el desarrollo de este boletín o sea del B-10 (15)

Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P. impreso en julio de 1983.

La aplicación de dicho boletín será obligatorio a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 para todas las entidades que preparen sus estados financieros básicos definidos en el boletín B-1 "Objetivos de los Estados Financieros". De esta forma, el Boletín B-10 sustituyó al B-7, y deja sin efecto las disposiciones relacionadas con las fluctuaciones cambiarias contenidas en el Boletín

(15) I.M.C.P.- /Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera. Boletín B-10, Pág. 4

**B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera".**

Por la importancia que reviste la emisión del Boletín --- B-10, es necesario señalar uno de los propósitos fundamentales de la Comisión de Principios de Contabilidad en este sentido, y que consiste en considerar la actualización de la información financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación. Este propósito, señala - la Comisión, confirma el postulado contenido en el Boletín -- A-1 que señala: "La evolución constante de la contabilidad -- debe estar auspiciada por la apertura de diferentes corrientes teóricas, con sus diferentes enfoques y metodologías, y - con criterios sobre la naturaleza de la contabilidad sustan-- cialmente distintos".

**d) METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS.**

Con los métodos de actualización de cifras que han sido - desarrollados y experimentados con mayor profundidad e inten-- sidad a nivel internacional aunque también a nivel nacional - se han tenido algunas experiencias y se ha concluido que la - contabilidad ha ofrecido como posibles soluciones al problema de cómo reflejar los efectos de la inflación en la informa-- ción financiera, resultando básicamente dos:

- 1.- Método de Ajuste por Cambios en el Nivel --  
General de Precios.
- 2.- Método de Actualización de Costos Específicos,  
llamado también Valores de Reposición.

No obstante que la solución ideal al problema de cómo --  
reflejar el efecto de la inflación en los estados financie--  
ros sería:

- Que todas las empresas siguieran un mismo método,
- Que la aplicación de dicho método fuera integral,  
es decir que abarcara todos los conceptos que in-  
tegran los estados financieros.

El Boletín B-10 acepta la validez de ambos métodos y adop-  
ta un enfoque parcial simplificado, limitando la actualiza--  
ción a aquellos renglones de los estados financieros que se -  
ven más afectados por la inflación, debido fundamentalmente -  
a que no se cuenta en la actualidad con la tecnología y expe-  
riencia necesaria para resolver el problema en cuestión.

Es así como las empresas podrán elegir aquel método que -  
de acuerdo a sus circunstancias les permita presentar una in-  
formación más apegada a la realidad.

Sin embargo, el referido boletín recomienda no mezclar -- ambos métodos en la actualización de activos cuya naturaleza sea similar, o bien, dentro de un mismo rubro de activos, tal mezcla sólo podrá llevarse a cabo en activos de naturaleza -- diferente o en distintos rubros del Balance General. Asimismo, recomienda que en la actualización de inventarios, de activos fijos y de sus respectivas cuentas de resultados se aplique el mismo método, todo ello con la finalidad de que exista congruencia y significado en la información, pues los dos métodos parten de puntos de vista diferentes, conducen a resultados distintos y, por lo tanto, su interpretación no es la misma.

En los dos capítulos siguientes se comentan las características básicas de cada uno de los métodos, así como ejemplos de su aplicación en los Estados Financieros.

## CAPITULO III.

## METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

## a) AJUSTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El fenómeno económico de la inflación ha provocado afecta ciones en los métodos de medición financiera, ya que el dinero ha sido tradicionalmente usado como unidad de medida, en la -- cual se supone que esta Unidad ha mantenido el mismo poder ad- quisitivo en el tiempo, lo cual es falso.

Por lo que la contabilidad tradicional ha seguido operan- do suponiendo que los poderes adquisitivos son determinados -- por la cantidad nominal de dinero, lo que origina una mezcla - de unidades que manifiestan diferentes poderes de compra a -- través del tiempo. Lo anterior ocasiona que la información -- contable no sea la correcta ya que no contemple las realidades económicas. Es entonces cuando surge el Método de Ajuste por- Cambios en el Nivel General de Precios. La base de ese método se encuentra en la unidad de medida, ya que sigue las mismas - bases para la obtención, cuantificación y registro que la con- tabilidad tradicional, por lo que a diferencia de la misma con tabilidad tradicional, cuya unidad de medida es el poder adqui- sitivo general del mismo. El objetivo que persigue el Método- de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios consiste-

en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos corrientes (nominales), es decir, mediante este método se emplean pesos de igual poder adquisitivo, pues su propósito es convertir monedas de distintas épocas y, por consiguiente de diferentes poderes de compra, a moneda de la fecha a la que se refieren los estados financieros. Esto se logra aplicando un factor derivado del índice general de precios.

Este método considera que, para efectos contables, el valor significativo del bien es el que tuvo en el momento de la transacción original, pero que en vista de que la moneda cambia de valor, ese valor original se reexpresa en unidades actuales, mediante el ajuste efectuado por los índices de precios, por lo que sigue siendo, fundamentalmente, un sistema de costos históricos, pues lo que se modifica es la medida empleada, no los criterios de valuación.

Otra de las razones por las cuales este método se adhiere al concepto básico de costos históricos, se debe a que no reconoce las fluctuaciones atribuibles a cambios en el valor específico del bien, pues como ya se dijo, lo único que se hace en los Estados Financieros es reexpresar los costos históricos en términos de poder de compra actual.

En la aplicación de este método se requiere de la obtención y determinación de los siguientes aspectos:

- Obtener los índices de precios necesarios para la actualización.
- Determinar las partidas monetarias y las no monetarias de los estados financieros.
- Índice de Precios:

El índice de precios es una medida estadística que expresa el cambio porcentual en los valores de un bien, en dos momentos del tiempo.

Este índice es publicado mensualmente por el Banco de México en su revista Indicadores Económicos, y para su determinación, el sistema nacional de índices de precios al consumidor recopila cada mes 35,000 cotizaciones aproximadamente, en 16 ciudades del país, sobre los precios de 5,162 artículos y servicios agrupados en 162 conceptos genéricos que forman la canasta del índice general de cada una de las ciudades en que se lleva a cabo dicha recopilación.

Este Índice Nacional de Precios al Consumidor se publicó a partir del año 1968, razón por la cual si se desean ajustar cifras anteriores a dicho año, se tendrá que aplicar otro índice llamado de Precio Implícito del Producto Interno Bruto,

el cual se obtiene como resultado de dividir el P.I.B. a precios corrientes entre el P.I.B. a precios constantes. La aplicación de este índice se efectuará tomando en consideración -- que la edad promedio de las partidas no monetarias rara vez -- sobrepasa a los 20 años, por lo que se tomará como tope el año de 1950, siendo éste, el año a partir del cual se ha venido -- elaborando dicho índice.

#### b) DISTINCION ENTRE LAS PARTIDAS MONETARIAS Y LAS NO MONETARIAS.

Para poder convenir las cifras históricas a cifras de -- poder general de compra actual es importante distinguir entre aquellas partidas que están valuadas en unidades monetarias -- corrientes y que, por lo tanto, no requerirán ajustes por el nivel de precios actual (partidas monetarias), y de aquéllas -- que sí requieren ajustes para estar valuadas en términos de -- unidades monetarias actuales (partidas no monetarias).

Sobre el particular, el Boletín B-5 de la Comisión de -- Principios de Contabilidad señala lo siguiente:

"Son activos y pasivos monetarios los que se caracteri--  
zan por que:

a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los-

cambios en el índice (o nivel) general de precios.

b) Originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda (deflación o -- inflación, respectivamente), cuando existen cambios en el índice general de precios (los que se pueden determinar por medio del uso de números índices) y;

c) Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y sus efectos no se reflejarán en el -- estado de resultados en el curso normal de las operaciones. -- Por contra, los activos y pasivos que no reúnan las tres ca--- racterísticas antes mencionadas, se consideran como no monetarios, básicamente porque sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los periodos de deflación e inflación, respectivamente. A guisa de ilustración, se exponen enseguida (en forma enunciativa, no limitativa), los ejemplos clásicos de activos y pasivos monetarios y no monetarios.

#### Monetarios

Efectivo  
Inversiones en valores negociables (cuentas y documentos por cobrar y por pagar (en -- efectivo) a corto y largo -- plazo, lo cual incluye --- (entre otras cosas) a la as-- tinción de incobrabilidad, -- pasivos acumulados y dividen-- dos por pagar.

#### No Monetarios

Inventarios (excepto aquellos contratados por medio de un convenio que establezca pro-- tectos fijos).

**MONETARIAS**

Cuentas y documentos por cobrar y por pagar (en efectivo) a corto y a largo plazo, lo cual incluiría (entre otras cosas) la estimación de incobrabilidad, - pasivos acumulados y dividendos por pagar.

Depósitos en garantía de contratos otorgados y recibidos

Etc.

**NO MONETARIAS**

Cualquier tipo de pago anticipado: primas de seguros rentas, intereses, impuestos, publicidad, etc. Incluyendo anticipos a -- subsidiarias no consolidables.

Inversión (permanente o a largo plazo) en acciones de subsidiarias o asociadas.

Inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas estimaciones de depreciación.

Intangibles y su amortización.

Ingresos no devengados -- (diferidos).

Provisiones para garantías otorgadas.

Etc.

En la práctica puede darse el caso de que la posición de activos y pasivos en monedas extranjeras sea corta, larga o nivelada, es decir, cuando los pasivos exceden a los activos en moneda extranjera, viceversa o cuando ambos se mantienen en un nivel análogo, respectivamente.

Algunos otros ejemplos serían:

Monetarios	No Monetarios
Gastos devengados por pagar. (sueldos, intereses, etc.)	Capital Social.
Cuentas y documentos por pagar en moneda extranjera.	Utilidades retenidas. Anticipo de clientes o a proveedores.

Por lo que respecta al cálculo del ajuste de cifras, éste se llevará a cabo de la siguiente forma:

$$\text{Costo original de la partida} \times \frac{\text{Índice a la fecha de reexpresión}}{\text{Índice a la fecha de adquisición}} = \text{Costo de la partida en términos de pesos a la fecha de compra actual.}$$

Ejemplo:

Se desea convertir una partida no monetaria adquirida en el año de 1980 cuyo costo ascendió a \$1'000,000.00, a poder de

compra al 31 de diciembre de 1983, el cálculo será el siguiente:

$$\text{Factor de ajuste} = \frac{766.1}{149.4} = 5.13$$

Valor expresado al 31 de diciembre de 1983

$$\$ 1'000,000.00 \times 5.13 = 5'130,000.00$$

Como podrá apreciarse en este ejemplo, para 1980 se utilizó el índice promedio de ese año, para 1983 se utilizó el índice correspondiente al mes de diciembre. Por lo que respecta al uso de índices promedios, éstos son recomendables en el caso de que no haya habido variaciones importantes de los precios en el año de que se trate. El índice promedio anual tiene la ventaja de simplificar el ajuste, pues no se requiere conocer con exactitud el mes en el cual se originó la operación sujeta a reexpresión. Este criterio se puede aplicar también, cuando se trata de ajustar depreciaciones y utilidades del ejercicio, en virtud de ser éstas, objeto de actualizaciones durante todo el ejercicio.

Resulta conveniente señalar algunas de las ventajas y desventajas:

- a) Como puede desprenderse de su propia denominación, es un método que sirve para "ajustar" lo que podría llamarse "desinformación" y hacer de ésta, una real y --

auténtica información que efectivamente sea útil en el proceso de la toma de decisiones.

- b) Representa este sistema un enfoque de reexpresión integral y que tomando en consideración tanto los factores favorables como los no convenientes, ajusta todos los renglones de los estados financieros susceptibles de ser readaptados.
- c) Está aceptado que su aplicación no representa una violación al principio contable del valor histórico, puesto que él mismo en su esencia establece que si llegaran a ocurrir eventos que hicieran perder su significado a las cifras, se utilicen métodos de ajuste sistemáticos que logren preservar la imparcialidad y objetividad de la información contable.
- d) En base a lo anterior, viene a representar o a ser en sí mismo después de su aplicación, una especie o tipo de costo histórico actualizado.
- e) En lo relativo al principio de realización, éste tampoco sufre violación alguna, sino que por lo contrario llega a lograrse su correcto cumplimiento en la aplicación de este método y a corregir los eventos económicos externos a la empresa, hechos tales como la inflación que pueden inducir a una desinformación si sus cifras no se adaptan.

f) Acorde con los requerimientos señalados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos respecto de los métodos a emplearse para reexpresar los estados financieros, éste cubre aspectos sustanciales, puesto que considera aquellos en los que el impacto de la inflación es importante.

g) Se considera que el método objeto de análisis, es congruente, puesto que corresponde a un conjunto de criterios, opiniones y políticas adecuadas y debidamente fusionadas entre sí.

h) Por sus características ampliamente analizadas, éste es un procedimiento que proporciona bases objetivas de análisis, puesto que los fundamentos de su aplicación no están sujetos al criterio de una persona que en un determinado momento podría inclinarse hacia uno u otro lado.

i) Al actualizar los resultados de operación del ente económico en cuestión por C.M.B.P., se obtendrá un resultado de operación realmente confiable que en su caso puede servir de base para el reparto de dividendos a los accionistas y evitar de una manera potencial, descapitalización derivada del hecho de partir de la base una utilidad inflacionaria y consecuentemente irreal.

- j) Los datos base para la aplicación de este método son procesados y publicados por el Banco de México, y el costo de su obtención es de hecho insignificante o -- prácticamente nulo.
- k) Por su relativa facilidad en su aplicación, los fundamentos de este sistema son posibles de manejar en -- cualquier tipo de empresa, ya que están a su alcance -- y no importa ni su tamaño ni sus recursos económicos.
- l) En su caso, si los estados financieros reexpresados -- fueran motivo de su auditoría, ésta no se enfrentaría a mayores dificultades en lo tocante a la revisión de las cifras actualizadas, puesto que las bases y fundamentos para dicha readaptación, son conocidas públi-- camente.

Pasando a analizar las desventajas, se destacan las si-- guientes:

- a) Los números índices que servirán de base para ajustar y actualizar la información, son como ya se expresó -- con anterioridad, publicados y obviamente procesados -- por el llamado Banco Central al que comenzamos cono-- cemos como el Banco de México, siendo con razón una de -- las más prestigiosas instituciones de nuestro país y -- con reconocimiento tanto a nivel nacional como inter-- nacional, puede en un momento dado y si las circunstan--

cias políticas así lo requerirán, matizar o profundizar con un determinado y calculado efecto las diferentes cifras objeto de análisis.

b) De manera similar, podría haber discrepancia entre las cifras publicadas, lo cual puede llegar a influir en la confianza que se tuviera en ellas y en los resultados obtenidos y motivados por la aplicación de dichas cifras o índices.

c) El Instituto Mexicano de Contadores Públicos reconoce para efectos de este método de actualización de los índices de Banco de México, pero existen otras instituciones no menos serias y prestigiadas que publican también periódicamente el resultado de sus propias investigaciones al respecto de los incrementos en los precios, y aún con bases similares, no necesariamente coinciden sus cifras y apreciaciones estadísticas con las oficialmente aceptadas para la instauración de este sistema.

d) Como quedó explicado en su oportunidad, el índice de precios es una medida emanada de la estadística que representa variaciones porcentuales en los precios o valores de un artículo, bien o servicio en dos diferentes puntos del tiempo y que viene a ser el resultado de combinar 302 conceptos genéricos y 1,200 artícu

los específicos con 90,000 cotizaciones en 35 ciudades de la República, es decir, viene a ser una especie de "promedio de un promedio de otro promedio" o sean que representen promedios de cambios en una diversidad de Artículos y que no considera las modificaciones, mejoras o enmiendas en la calidad de ellos.

- e) Es común que una partida específica llegue a diferir del movimiento que observe el índice general de precios, y en consecuencia, no ser exacta y acertada una apreciación.
- f) En complemento al inciso anterior, una partida o rubro puede no tener disponible su índice inflacionario específico, lo cual implica el tener que utilizar el índice general y en consecuencia, no realizar adecuadamente los ajustes.
- g) No se toman en consideración para efectos de la actualización, factores tales como la situación o composición física de un producto; aspectos o estado que en un momento se observaron en el mismo; correcciones en su calidad; eficiencia derivada de acciones gerenciales; aspectos relacionados con recursos tecnológicos; etc. Dicho en otras palabras, se le otorgará similar valor a dos bienes adquiridos a un costo equivalente y en fecha análoga, sin considerar que uno de ellos fue-

ra obsoleto y el otro estuviera en adecuadas condiciones de utilización.

Aunque es obvio que varias de estas potenciales deficiencias pueden ser fácilmente superadas y evitadas, es conveniente destacarlas para tenerlas presente y en su oportunidad prevenirlas e impedir las.

### c) RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DEBEN ACTUALIZAR.

Una de las principales consideraciones que contempla el boletín B-10, se refiere, como ya fué comentado, a que debido a lo complejo que resultaría llevar a cabo un ajuste integral de los estados financieros, sólo se actualizarán en una primera etapa, aquellos renglones en los cuales las cifras históricas suelen producir una deformación más acentuada en épocas inflacionarias.

Los renglones que deben actualizarse por lo menos, considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad son:

- Inventario y costo de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del período.
- Capital contable

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación en la información financiera se requiere, además de la actualización de las partidas citadas, la determinación de otros aspectos, como son:

- Resultado por tenencia de activos no monetarios. (se refiere al cambio que sufren los activos no monetarios por causas diferentes a la inflación).
- Costo Integral de financiamiento. (es el costo total de financiamiento, el cual incluye intereses, resultado por posición monetaria y fluctuaciones cambiarias.

Actualización de inventario y costo de ventas.

Inventario:

Al emplear en el método en estudio, el costo histórico de los inventarios queda expresado en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance.

Para llevar a cabo la actualización de este renglón debe precisarse cuál es el método de valuación de inventarios, así como las fechas en que fueron adquiridos y, en su caso el costo histórico.

Si el método de valuación empleado fuera PEPS, el inventario final quedaría valuado en base a las últimas compras, siempre y cuando éstas se hubiesen realizado recientemente, o bien, que su costo fuera representativo del valor de mercado,

de lo contrario, se tendrían que identificarse las fechas en que fueron adquiridas las distintas capas que forman el inventario, a fin de proceder a su ajuste.

Por otra parte, si se considera que el método de valuación que se utilice fuera UEPS, entonces el inventario correspondería quizás a adquisiciones de hace mucho tiempo, tal vez años, de acuerdo con la época en que se aplicó este método, -- por lo tanto se requeriría de un análisis de los inventarios para distinguir las fechas de adquisición, y en muchas veces, se establecerían capas de inventarios de acuerdo con las mismas fechas de adquisición para que sobre esta base ir ajustado. El dato básico para el ajuste serán las fechas aproximadas de adquisición. De acuerdo con el índice de precios de -- ese período se determinaría el factor de ajuste correspondiente, o sea, los ajustes en este caso de inventarios UEPS, se harían aplicando al costo histórico de cada capa de adquisición y -- ajustarlo usando como denominador el índice aplicable a la fecha de adquisición de esa capa y como numerador, el índice a la fecha que se desea reexpresar la información. También se tendrían que tomar en cuenta en el método UEPS, los casos de -- disminución de inventarios, de acuerdo con las capas de cuando se estableció este procedimiento.

Cuando se utiliza el método de valuación por precios promedios a efectos de ajustar el inventario inicial, debe partirse de la antigüedad promedio de las unidades del inventario -- inicial. La edad promedio depende de dos factores:

- A) El porcentaje de las compras totales durante el año -- que quedan en el inventario final (cantidad relacionada con el índice de rotación del inventario), y
- B) La proporción del aumento de compras,

Para la aplicación de este método, se supondrán las antigüedades promedio de los artículos de inventarios tomando en cuenta estos dos factores y así aplicar el promedio de ajuste, según el índice de precios que corresponda a la fecha de adquisición.

Ejemplo de ajuste del inventario valuado por PEPS, al 31 de diciembre de 1983.

FECHAS DE ADQUISICION.	VALOR DE ADQUISICION	FACTOR DE AJUSTE	IMPORTE AJUSTADO.
Capas de inventario de Enero de 1983	\$ 1,000.00	766.1/469.9	\$ 1,335.00
Capas de inventario de marzo de 1983	4,000.00	766.1/519.1	5,920.00
Capas de inventario de mayo de 1983	<u>10,000.00</u>	766.1/597.8	<u>12,800.00</u>
	<u>\$15,000.00</u> -----		<u>\$ 20,055.00</u> -----

En el anexo No. 1 se presentan los índices Nacional de Precios al Consumidor.

Valor histórico	\$ 15,000.00
Valor actualizado	<u>20,055.00</u>
Ajuste	<u>\$ 5,055.00</u> -----

#### Costo de ventas:

La reexpresión del costo de ventas tiene por objeto relacionar el precio de venta obtenido por un Artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de efectuar dicha venta.

Al emplear el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el valor histórico del costo de ventas queda expresado en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Bajo este método, la actualización del costo de ventas -- no representa mayor dificultad, ya que para llevarla a cabo, -- únicamente se requiere aplicar el factor derivado del Índice -- Nacional de Precios al Consumidor que corresponda, siguiendo -- el mismo procedimiento que se empleó en el de inventarios.

A continuación se ejemplifica la forma en que se actualiza el inventario y el costo de ventas por este método.

DATOS:

- 1.- La empresa aplica el método UEPS a todos sus inventarios.
- 2.- El renglón del inventario está integrado de la siguiente forma:

	COSTOS	HISTORICOS
	31-XII-83	1o-1-83
Materias primas	\$ 5'000,000.00	\$ 4'500,000.00
Arts. terminados	<u>12'000,000.00</u>	<u>9'000,000.00</u>
	<u>\$ 17'000,000.00</u>	<u>\$ 13'500,000.00</u>
	*****	*****

3.- Integración de los inventarios:

- a).- El inventario de materias primas se fué adquiriendo a lo largo del año en cantidades regulares y en forma continua.

b).- El inventario de Artículos terminados está integrado por capas como sigue:

	31-XII-83
Capas de julio de 1983	\$ 7'000,000.00
Capas de noviembre de 1983	5'000,000.00
	<u>12'000,000.00</u>
	-----
Capas de agosto de 1982	\$ 5'000,000.00
Capas de noviembre de 1982	4'000,000.00
	<u>9'000,000.00</u>
	-----

4.- Las compras efectuadas en el año ascendieron a -----  
\$ 55'000,000.00.

5.- El valor de reposición del inventario final es de ---  
\$ 23'000,000.00 integrado como sigue:

Materias primas	\$ 7'000,000.00
Artículos terminados	16'000,000.00
	<u>23'000,000.00</u>
	-----

Los índices de precios son:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Julio	627.3	295.8
Agosto	651.6	329.0
Septiembre	671.7	346.5
Octubre	694.0	364.5
Noviembre	734.7	382.9
Diciembre	766.1	423.6
Promedio anual	612.9	303.6

En el anexo Número 1 se presentan los índices nacionales de precios al consumidor.

**ACTUALIZACION DEL INVENTARIO**

**METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**

		<b>COSTO HISTORICO</b>	<b>FACTOR DE AJUSTE</b>	<b>COSTO ACTUALIZADO</b>
Materia prima		\$ 5'000,000.00	766.1/612.9	\$ 6'249,500.00
Articulos terminados				
Capas Jul. 83	\$ 7'000,000.00		766.1/627.3	8'548,400.00
Capas Nov. 83	5'000,000.00	\$ 12'000,000.00	766.1/734.7	5'213,500.00
		<u>                    </u>		<u>                    </u>
<b>T o t a l</b>		<u>\$ 17'000,000.00</u>		<u>\$ 20'011,400.00</u>

Monto de la Actualización:

\$ 20'011,400 - \$ 17'000,000.00 = \$ 3'011,400.00

Fórmula utilizada:

$$\text{VALOR ORIGINAL DE LA PARTIDA} \times \frac{\text{NIVEL DE PRECIOS A LA FECHA DE REEXPRESION}}{\text{NIVEL DE PRECIOS DE LA FECHA DE ADQUISICION}} = \text{VALOR REEXPRESADO DE LA PARTIDA EN TERMINOS DE PESOS A LA FECHA DE REEXPRESION.}$$

**ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS**  
**METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**  
(MILES DE PESOS)

	COSTO HISTORICO	FACTOR DE AJUSTE	COSTO ACTUALIZADO	
<u>Inventario Inicial</u>				
Materias primas	\$ 4'500	612.9/303.6		\$ 9'084
Artículos terminados:				
capas Ago.82	\$ 5'000	612.9/329.0	\$ 9'315	
capas Nov.82	<u>4'000</u>	612.9/382.9	<u>6'403</u>	15'718
	13'500			
Compras	<u>55'000</u>	612.9/612.9		<u>55'000</u>
	\$ 68'500			\$ 79'802
Menos:				
<u>Inventario Final</u>				
Materias primas	\$ 5'000	766.1/612.9		\$ 6,250
Artículos terminados:				
Capas Jul. 83	\$ 7'000	766.1/627.3	\$ 8'549	
Capas Nov. 83	<u>5'000</u>	766.1/734.7	<u>5'213</u>	<u>13'762</u>
	<u>\$ 12'000</u>			<u>\$ 20'012</u>
	\$ 17'000			
Costo de ventas	<u>\$ 51'500</u>			<u>\$ 59'790</u>
Monto de la actualización:				

**Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y depreciación del período.**

El empleo de este método permite expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación, a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.

Para llevar a cabo el ajuste correspondiente, será necesario determinar los siguientes aspectos:

- a) Las fechas de adquisición de las partidas que integran cada una de las cuentas de activo fijo. Las ampliaciones o mejoras que sufren los activos deberán ajustarse considerando las fechas en que éstas incurrieron.
- b) El factor de ajuste derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

A continuación se ejemplifica la actualización del renglón de activo fijo y su depreciación.

**DATOS:**

1.- El renglón de activo fijo se encuentra integrado de la siguiente forma:

Inmuebles, maquinaria y equipo	31-XII-83	1981-83
	\$ 11'000,000.00	\$ 9'200,000.00
Depreciación acumulada	3'790,000.00	2'890,000.00
	<u>\$ 7'210,000.00</u>	<u>\$ 6'310,000.00</u>

El detalle de los activos fijos y su depreciación aparece más adelante.

2.- La empresa para depreciar sus activos emplea el método de línea recta, sobre una vida útil de 10 años sin considerar el valor de desecho.

El cálculo se efectúa a partir del año en que se adquiere el activo.

En los casos de bienes dados de baja, el cálculo no se efectúa por el año en que ésta ocurrió.

3.- Durante el año se adquirieron varios activos en la suma de \$ 2'500,000.00

4.- En el transcurso del año se dieron de baja algunos activos adquiridos en los años que se indican a continuación:

AÑO DE ADQUISICION	VALOR
1979	\$ 300,000.00
1981	<u>400,000.00</u>
	<u>\$ 700,000.00</u>

5.- Partimos del supuesto que las adquisiciones y las bajas --  
se llevaron a cabo en forma regular durante el año.

6.- Los índices de precios promedio anuales son:

Índice de pre- -	1978	100.0
cios al 31-XII-83	1979	118.2
766.1	1980	149.4
	1981	191.1
	1982	303.6
	1983	612.9

ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO

METODO DE AJUSTE PORCAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

(MILES DE PESOS)

ANO DE ADQUISICION	COSTO HISTORICO	BAJAS OCURRI- DAS EN 1983	SALDO AL 31-XII-83	FACTOR DE AJUSTE	COSTO HIST. ACTUALIZADO AL 31-XII-83	BAJAS ACTUA LIZADAS AL 31-XII-83	SALDO ACTUA LIZADO AL 31-XII-83
1979	\$ 5'000	\$ 300	\$ 4'700	766.1/118.2	\$ 30'462	\$ 1'944	\$ 28'518
1980	1'700		1'700	766.1/149.4	8'717		8'717
1981	1'300	400	900	766.1/191.1	3'608	1'604	2'004
1982	1'200		1'200	766.1/303.6	3'028		3'028
1983	2'500		2'500	766.1/612.9	3'125		3'125
	<u>\$11'700</u>	<u>\$ 700</u>	<u>\$11'000</u>		<u>\$ 48'940</u>	<u>\$ 3'548</u>	<u>\$ 45'392</u>

**ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION**  
**METODO DE AJUSTE PORCAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**

(MILES DE PESOS)

ANO	SALDO INIC. DEP. ACUM.	DEP. DEL EJERCICIO	BAJAS	SALDO FINAL DEP. ACUM.	FACTOR DE AJUSTE	SALDO INIC. DEP. ACUM. ACTUALIZADO	DEP. DEL EJERCICIO ACTUALIZA DA	BAJAS ACTUALIZA DAS	SALDO FINAL DEP. ACUM. ACTUALIZADO
1979	\$ 2'000 <sup>1)</sup>	\$ 470 <sup>2)</sup>	\$ 120 <sup>3)</sup>	\$ 2'350	766.1/118.2	\$ 12'960	\$ 3'046	\$ 778	\$ 15'228
1980	510	170		680	766.1/149.4	2'616	872		3'488
1981	260	90	80	270	766.1/191.1	1'043	361	321	1'083
1982	120	120		240	766.1/303.6	302	302		604
1983		250		250	766.1/612.9		313		313
	<u>\$ 2'890</u>	<u>\$1'100</u>	<u>\$ 200</u>	<u>\$ 3'790</u>		<u>\$ 16'921</u>	<u>\$ 4'894</u>	<u>\$1'099</u>	<u>\$ 20'716</u>

1) 5'000 X 10% X 4 años;

2) 5'000 - 300 X 10%;

3) 300 X 10% X 4 años.

## ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

El Capital contable actualizado constituye "la cantidad -- necesaria para mantener la inversión de los accionistas en --- términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las -- utilidades les fueron retenidas", es decir, el Capital conta- ble debe actualizarse, a fin de que los accionistas sigan man- teniendo los mismos derechos sobre los activos que han sufrido cambios a consecuencia de la inflación.

Debido a la naturaleza monetaria de los créditos que forman la mayor parte de los pasivos y a la naturaleza del capital, - los incrementos en valor de las partidas no monetarias se impu- tan en su totalidad a éste último, y a la parte de dicho in- cremento atribuible a los pasivos, misma que no se les imputa- en virtud de que aunque exista inflación los pasivos continúan siendo obligaciones en moneda corriente, constituye una ganan- cia para los accionistas, pues es una transferencia de valor - real de los acreedores hacia los dueños.

Por todo ello, la actualización del capital contable es -- resultado de las actualizaciones del activo y del efecto de - la inflación sobre el pasivo.

Se ha considerado que en la actualización del Capital Contable se deben aplicar factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, pues además de la disponibilidad y confiabilidad de dicho índice, es el que resulta más representativo para los accionistas de la empresa, ya que son ellos quienes deciden entre invertir o consumir.

Para llevar a cabo la actualización inicial del Capital Contable, será necesario conocer la antigüedad de las partidas que forman cada uno de sus renglones, para que con base en esas fechas se aplique el factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor que corresponda.

Cabe destacar que los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán ser actualizados desde la fecha en que éstas fueron retenidas, pero por lo que respecta a aquellos aumentos que se hubiesen efectuado por haber capitalizado el superávit por revaluación, determinado por procedimientos anteriores a la vigencia del Boletín B-10, no deberá actualizarse. En cuanto a las pérdidas, éstas sí deberán reexpresarse.

La diferencia entre el valor histórico del Capital contable y su valor reexpresado, constituirá el monto de la actualización, el cual deberá acreditarse a una cuenta denominada-

precisamente Actualización del Capital, la contrapartida se --  
llevará a la cuenta transitoria corrección por reexpresión.

La Cuenta Actualización del capitales parte integrante --  
del mismo Capital Contable.

Finalmente, los estados financieros deberán revelar, me-  
diante una nota, lo siguiente:

- El procedimiento para determinar la Actualización del --  
Capital Contable.
- Proporcionar la explicación respecto a su naturaleza.

A continuación se presenta un ejemplo de actualización --  
del Capital Contable.

#### DATOS.

1.- El Capital Contable de la empresa se encuentra integra-  
do al 31 de diciembre de 1983 de la siguiente forma:

Capital Social	\$ 10'000,000.00
Reserva Legal	375,000.00
Utilidades Retenidas	4'900,000.00
Utilidades del Ejercicio	<u>5'000,000.00</u>
	\$ 20'275,000.00
	*****

2.- A su vez, cada una de estas cuentas está formada como sigue:

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
1980	\$ 5'000,000.00
1981	2'000,000.00
1983	<u>3'000,000.00</u>
	<u>\$10'000,000.00</u>
	-----
	<b>RESERVA LEGAL</b>
1981	\$ 150,000.00
1982	<u>225,000.00</u>
	<u>\$ 375,000.00</u>
	-----
	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>
1981	\$ 2'000,000.00
1982	<u>2'900,000.00</u>
	<u>4'900,000.00</u>
	-----
	<b>UTILIDAD DEL -- EJERCICIO</b>
1983	\$ 5'000,000.00
	-----

Los índices de precios promedio anuales han sido:

1979	118.2
1980	149.4
1981	191.2
1982	303.6
1983	612.9
Índice al 31-XII-83	766.1

**ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE**  
**METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**  
(MILES DE PESOS)

ANO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES RETENIDAS	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL	FACTOR DE AJUSTE	VALOR ACTUALIZADO
1980	\$ 5'000				\$ 5'000	766.1/149.4	\$ 25'650
1981	2'000	\$ 150	\$ 2'000		4'150	766.1/191.2	16'642
1982		225	2'900		3'125	766.1/303.6	7'875
1983	3'000			\$ 5'000	8'000	766.1/612.9	10,000
	<u>10'000</u>	<u>375</u>	<u>4'900</u>	<u>5'000</u>	<u>20'275</u>		<u>60'167</u>

Actualización del Capital = \$ 60'167 - \$ 20'275 = \$ 39,892

Los Indices de precios promedios anuales son:

1980 149.4

1981 191.1

1982 303.6

1983 612.9

Indice al 31-XII-83 766.1

Otros aspectos que deben determinarse en la reexpresión de la Información Financiera.

Como se señaló con anterioridad el reflejo adecuado de los efectos de la inflación en los estados financieros requiere además de la actualización de las partidas que ya han sido tratadas, la determinación de dos importantes aspectos que son:

- Resultados por tenencia de activos no monetarios, y
- Costo integral de financiamiento.

El resultado por tenencia de activos no monetario únicamente se determina en el caso de emplear el Método de Actualización de Costos Específicos, mismo que lo abordaremos en el siguiente capítulo de la presente investigación.

El costo integral de financiamiento.

Este concepto constituye una ampliación de costo de financiamiento, para incluir en él, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria.

Las reglas de valuación relativas a las fluctuaciones cambiarias y al resultado por posición monetaria, se señalan a continuación:

### Fluctuaciones cambiarias.

La contabilidad basada en el costo histórico ha venido -- observando en todo tipo de operaciones en las que interviene -- moneda extranjera, la paridad de mercado, lo cual ha provocado -- en múltiples ocasiones que las contingencias derivadas de los -- riesgos cambiarios no se estimen en forma adecuada, en virtud -- de que el cambio en la paridad de una moneda con respecto a -- otra, se va dando en el tiempo, y es hasta después que dicho -- cambio es reconocido en el mercado, situación que en determina -- do momento pone en peligro la estabilidad económica de la em-- presa, si ésta, al endeudarse en moneda extranjera, no conside -- ra que la paridad de mercado puede variar significativamente -- de un momento a otro.

Sobre el particular, la Comisión de Principios de Contabi -- lidad, en su boletín B-5 Registro de Transacciones de Moneda -- Extranjera señala:

"Para el registro de transacciones en monedas extranjeras, -- incluyendo la revaluación o devaluación de las mismas, debe -- utilizarse como primera alternativa el tipo de cambio oficial. -- Cuando el mismo no sea representativo de las condiciones inope -- rantes, se debe tener especial cuidado en seleccionar el apro -- piado en vista de las circunstancias".

Resulta evidente que en una época de constante inflación se cuenta con un recurso alternativo al de la paridad de mercado, esto es, alguna opción con elementos más significativos de los que proporciona tal paridad, a fin de que cuando surjan devaluaciones de la moneda, estas no provoquen efectos inesperados en las empresas.

Para lograr este propósito se ha adoptado el concepto de paridad técnica o de equilibrio, que consiste en la estimación del poder de compra de la moneda nacional respecto al que posee una divisa en su respectivo país, es decir, comparar, el poder de compra que tiene el peso en nuestro país con respecto al poder de compra que tiene el dólar en Estados Unidos.

Lo anterior constituye una estimación basada en las diferenciales de inflación entre México y el país de origen de divisa extranjera, acerca de cuál debería ser la paridad de mercado.

Esta nueva alternativa de paridad le permite a la empresa estimar, con sentido conservador, hasta dónde se puede endeudar en moneda extranjera, sin que corra el riesgo de que en determinado momento pase por una situación difícil.

Algunos criterios que se consideran importantes que se de-

ben de tener en cuenta en la aplicación de la paridad teórica o de equilibrio son los siguientes:

- La paridad teórica se aplicará sólo cuando resulte ser superior a la de mercado, pues el propósito de emplear una paridad técnica consiste en lograr que las empresas que se endeuden en moneda extranjera, provisionen su posición monetaria corta.
  
- El monto del ajuste será por la diferencia existente entre la paridad de mercado a la que esté sujeta la empresa, y la paridad teórica. Dicho monto se llevará a resultados, con lo cual se logra:
  - a) Una determinación correcta del costo de financiamiento enfrentable en un período.
  - b) Una valuación más adecuada de las partidas en moneda extranjera.

Este impacto en resultados se considera de carácter contingente, pues se ubica dentro del enunciado contenido en el boletín C-12 en el sentido de que "Los estados financieros normalmente deben incluir provisiones o estimaciones razonablemente determinadas, para contingencias cuantificables".

- El cálculo de la paridad técnica sólo se efectuará en función de la posición monetaria global de las divisas extranjeras, y no en activos y pasivos en forma separada, o sea, se aplicará sobre el neto de pasivo en moneda extranjera menos el activo en moneda extranjera, si al final del período este último es mayor que el pasivo en moneda extranjera, la paridad teórica no deberá aplicarse.
- En el momento de que llegara a desaparecer la posición monetaria corta y se convierta en larga, los resultados del período dejarían de ser afectados.
- En la determinación de la paridad técnica del peso mexicano con respecto al dólar norteamericano, se emplearán los índices de precios publicados por el Banco de México y por el United States Department Of Commerce, respectivamente. (Para fines prácticos, la determinación de la paridad técnica se efectúa en relación a -- Estados Unidos).

El cálculo de la paridad teórica o de equilibrio se efectúa aplicando la siguiente fórmula:

## Índice de precios en México

$$\text{Paridad teórica} = \frac{\text{Índice de precios en México a partir del año base}}{\text{Índice de precios en Estados Unidos a partir del año base}} \times \text{tasa de Cambios en el año base.}$$

En este sentido, se considera a 1977 como año base, en virtud de que las paridades técnicas y de mercado fueron estimadas prácticamente iguales en ese año.

Ejemplo del cálculo de la paridad teórica o de equilibrio.

## DATOS\*

	INDICE DE PRECIOS México	E.U.	PARIDAD Equilibrio de mercado	
1977	100.0	100.0	22.58	22.58
Junio de 1982	310.2	155.2	45.12	47.30

\* Los datos fueron obtenidos de la Revista de Contaduría Pública del I.H.C.P., diciembre de 1982.

La paridad de equilibrio de junio de 1982, fué determinada de la siguiente forma:

$$\frac{310.2}{155.2} \times 22.58 = 45.12$$

En este caso, no se aplicaría la paridad de equilibrio - por haber resultado inferior a la de mercado.

En caso de que se tratara de divisas diferentes al dólar norteamericano, relacionando tal paridad con la de equilibrio existente entre el peso mexicano y el dólar norteamericano.

Un ejemplo de esta situación sería:

Si el tipo de cambio de una libra esterlina con respecto al dólar norteamericano fuera de:

2 dólares por una libra,

Y la paridad teórica o de equilibrio del peso mexicano con respecto al dólar norteamericano fuera de:

170 pesos por un dólar,

Entonces la paridad teórica del peso mexicano respecto a la libra esterlina sería:

340 pesos mexicanos por una libra.

Para concluir, el registro de la paridad técnica o de equilibrio implica cargar al Costo Integral de financiamiento y acreditar a una cuenta complementaria de pasivo.

#### Resultado por posición monetaria

Este concepto surge debido a la existencia de activos y pasivos monetarios que por el efecto de la inflación ven disminuido su poder adquisitivo, no obstante que su valor nominal permanece igual.

Si la empresa mantuviera más activos monetarios que pasivos monetarios, estaría frente a una situación desfavorable, pues en el momento en que la empresa hiciera uso de tales activos, el valor adquisitivo de los mismos sería menor, aun cuando conservaran su valor nominal. Por el contrario, si la empresa mantuviera más pasivos monetarios que activos monetarios, el resultado que se obtendría sería desfavorable, ya que esa posición monetaria corta le permitiría hacer frente a sus obligaciones con recursos de menor poder adquisitivo.

Así pues, el resultado por posición monetaria es el efecto neto sobre los resultados debido a los cambios en el nivel general de precios sobre las partidas monetarias, y si dicho efecto tiene lugar durante un período determinado, entonces debe reconocerse precisamente en los resultados de ese período

observando con ello los Principios de Realización y Periodo-Contable.

En la determinación del Resultado por posición monetaria, las partidas en moneda extranjera deberán ser incluidas antes de aplicar la paridad técnica y, por supuesto, tendrán que ser convertidas a su equivalente en moneda nacional.

A continuación se presentan los dos métodos recomendados por el Boletín B-10 para la determinación del Resultado por posición monetaria. En ambos métodos, el resultado que se obtiene es muy semejante.

**Primer procedimiento:**

- 1.- "Determinar la posición monetaria neta inicial del período (activos monetarios menos pasivos monetarios) ajustada por el nivel general de precios al final del período.
- 2.- "Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- 3.- "Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- 4.- "Determinar la posición neta ajustada al final del --

período (pasos 1+2-3).

- 5.- "Calcular la posición monetaria neta actual al final del período (activos monetarios menos pasivos monetarios).
- 6.- "Restar a la posición monetaria neta ajustada (paso 4) la posición monetaria neta actual (paso 5); la diferencia es el resultado por posición monetaria".

**Segundo procedimiento:**

"Un método alternativo de carácter eminentemente práctico que pueda utilizarse, consiste en aplicar al promedio --- mensual de posiciones monetarias netas de un período determinado, el factor de inflación al final del año, derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor".

"El efecto por posición monetaria se determinará y registrará al final del período. Para su registro se empleará una cuenta de resultados, debiendo llevar la contrapartida contra la cuenta transitoria... en la cual se registraron las actualizaciones de inventarios y de Activos -- Fijos. Cuando se haya utilizado el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el cálculo directo del efecto por Posición Monetaria, efectuado de acuerdo con alguno de los procedimientos señalados, deberá de

terminar una cifra similar al saldo que muestra la cuenta "transitoria".

A continuación se ejemplifica el empleo de estos dos procedimientos.

**D A T O S :**

1.- Balance General al 31 de diciembre de 1983 y al 10 de enero de 1983.

	31-XII-83	10-I-83
Efectivo	\$ 1,000	\$ 700
Cuentas por cobrar	2,500	1,800
Inventarios	2,000	1,500
Inmuebles, planta y equipo (neto)	3,500	3,900
	<u>\$ 9,000</u>	<u>\$ 7,900</u>
	-----	-----
Pasivo	\$ 2,000	\$ 1,300
Capital Social	3,000	3,000
Utilidades retenidas	2,500	3,600
Utilidades del Ejar.	1,500	
	<u>\$ 9,000</u>	<u>\$ 7,900</u>
	-----	-----

## 2.- Índices de precios y factores de ajuste:

	Índice de Precios Dic./83	Factor de Ajuste mensual 1983
Enero	469.9	1.63
Febrero	495.1	1.55
Marzo	519.1	1.48
Abril	552.0	1.39
Mayo	575.9	1.33
Junio	597.7	1.28
Julio	627.3	1.22
Agosto	651.6	1.18
Septiembre	671.7	1.14
Octubre	694.0	1.10
Noviembre	734.7	1.04
Diciembre	766.1	1.00
P R O M E D I O	612.9	1.25

$$\text{Factor de ajuste al } = \frac{\text{Índice Prec.Dic.83}}{\text{Índice de Prec.Dic.82}} = \frac{766.7}{423.8} = 1.80$$

$$\text{Factor de ajuste al } = \frac{\text{Índice de Prec.Dic.82}}{\text{Índice de Prec.Dic.82}} = \frac{766.1}{766.1} = 1.00$$

\* Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos.

## 1er. Procedimiento:

- 1) Determinación de la posición monetaria ajustada por el índice de precios al final del período.

Activos monetarios = \$ 700 + \$ 1,800 = \$ 2,500

Menos:

Pasivos monetarios = 1,300

Posición monetaria inicial \$ 1,200

Posición monetaria ajustada al final del periodo =

= Posición monetaria inicial X factor de ajuste:

\$ 1,200 X 1.80 = 2,160  
-----

2) y 3) determinación de aumentos y disminuciones netas ajustadas al nivel general de precios al final del periodo:

	31-XII-83	10-1-83	VARIACION
Activos monetarios	\$ 3,500	\$ 2,500	\$ 1,000
Pasivos monetarios	<u>2,000</u>	<u>1,300</u>	<u>700</u>
Posición monetaria	\$ 1,500 -----	\$ 1,200 -----	\$ 300 -----

Incremento neto ajustado al nivel general de precios al final del año:

Variación neta X factor de ajuste promedio de 1982:

\$ 300 X 1.00 = \$ 300  
-----

4) Determinación de la posición neta ajustada al final del periodo (pasos 1 + 2 y 3):

Paso 1	\$ 2,160
Pasos 2 y 3	<u>300</u>
	\$ 2,460 -----

## 5) Posición monetaria neta actualizada al final del período:

Activos monetarios	\$ 3,500
menos:	
Pasivos monetarios	<u>2,000</u>
	\$ 1,500
	*****

## 6) Resultados por posición monetaria:

Posición monetaria neta ajustada (paso 4)	\$2,460
Menos:	
Posición monetaria neta actualizada (paso 5)	<u>1,500</u>
	\$ 960
	*****

## 2o. Procedimiento:

	31-XII-83	1o.-I-83	Promedios
Activos monetarios	\$ 3,500	\$ 2,500	\$ 3,000
Pasivos Monetarios	<u>2,000</u>	<u>1,300</u>	<u>1,650</u>
	\$ 1,500	\$ 1,200	\$ 1,350
	*****	*****	*****

Resultado por posición monetaria = Promedio neto (factor de ajuste - 1)

$$\$ 1,350 \times 0.988 = \$ 1,334$$

\*\*\*\*\*

Derivado de lo anterior, pueden apreciarse dos situaciones:

1o. En ambos procedimientos el resultado por posición monetaria es muy similar.

2o. Dicho resultado es desfavorable para la Empresa, en virtud de que ha mantenido más activos monetarios que pasivos monetarios, lo cual no es recomendable por las causas ya --

comentadas anteriormente.

Cabe hacer notar, que el ajuste final del resultado por posición monetaria se efectuará hasta que el saldo de la cuenta transitoria corrección por reexpresión sea determinado. Dicho saldo será, a su vez, muy similar al Resultado por posición monetaria calculado por cualesquiera de los procedimientos comentados.

Para registrar el resultado por posición monetaria, se afectará el costo integral de financiamiento, y la contrapartida se llevará a la cuenta transitoria corrección por reexpresión, quedando de esta forma saldada dicha cuenta.

El resultado por posición monetaria, como ya fué señalado, integra junto con los intereses y las fluctuaciones cambiarias, el costo integral de financiamiento, el cual debe presentarse en el Estado de Resultados después de la utilidad en Operación, desglosado en cada uno de sus componentes, y en una nota a los estados financieros se deberá explicar el significado del resultado por posición monetaria así como el procedimiento empleado en su determinación.

Sólo en el caso de que en el período se produzca un resultado monetario positivo, y éste sea mayor que la suma alge-

brásica de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el déficit por tenencia de activos no monetarios (si éste hubiera existido), el excedente se llevará directamente al patrimonio, considerando que se encuentra reflejado en activos no monetarios que aún no se han consumido en el ciclo normal de las operaciones.

De esta manera, y con la finalidad de que lo expuesto en este capítulo pueda ser apreciado de mejor forma, presento en el siguiente inciso de este trabajo, un ejemplo de la actualización de estados financieros, en el cual se contemplan gran parte de los conceptos relativos a la reexpresión de la información financiera a que me he referido.

#### **d) APLICACION DEL METODO DE CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.**

A continuación se presenta un caso práctico de reexpresión por medio del Boletín B-10 y el cual se divide:

- 1.- Datos Generales de la Cfa. A B C, S. A.
  - 1.1 Balance General al 31 de diciembre de 1982 y 1983.
  - 1.2 Estado de Resultados del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1983.
  - 1.3 Estado de Movimientos en el capital contable del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1983.
  - 1.4 Análisis de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 1983.
  - 1.5 Análisis del capital contable.
  - 1.6 Información Complementaria.
  
- 2.- Reexpresión por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
  - 2.1 Primera reexpresión al 31 de diciembre de 1982.
  - 2.2 Actualización de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 1983.
  - 2.3 Actualización de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1983.

- 2.4 Actualización de la depreciación del ejercicio y cifras promedio para reflejarse en el Estado de Resultados.
- 2.5 Actualización del Inventario y Costo de Ventas.
- 2.6 Determinación del Costo Integral de financiamiento - por fluctuaciones cambiarias.
- 2.7 Determinación del Costo Integral de Financiamiento - Resultado por Posición Monetaria.

CIA A, B, C, S.A.

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 y 1983  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

A C T I V O	1983	1982	P A S I V O	1983	1982
<b>CIRCULANTE</b>					
Efectivo en caja y Bcos.	5,120	4,310	Pasivo Corto Plazo (1)	322,800	398,450
Cuentas por cobrar	296,370	320,860	Pasivo Largo Plazo	162,910	172,546
Inventario	191,560	175,390			
Suma activo circulante	<u>493,050</u>	<u>500,560</u>	Suma el Pasivo	<u>485,710</u>	<u>570,996</u>
<b>F I J O</b>			<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Propiedades Planta y Eq.	959,410	863,620	Capital Social	300,000	250,000
Depreciación Acumulada	(275,059)	(200,573)	Reserva Legal	18,709	15,805
			Reserva de Reinversión	32,006	26,506
			Utilidad Acumulada	340,976	300,300
Suma Activo Fijo	<u>684,351</u>	<u>663,047</u>		<u>691,691</u>	<u>592,611</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>\$1'177,401</u>	<u>\$1'163,607</u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>\$1'177,401</u>	<u>\$1'163,607</u>

(1) Incluye 500 mil dólares al tipo de cambio de \$94,56 = \$ 48,200.00 Contratado el 1o. de Enero de 1982 con vencimiento el 1o. de enero de 1984 fecha de renovación del préstamo.

## CIA A. B. C. S. A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 1983.-

(cifras en miles de pesos)

Ventas Netas		\$ 828,630
Costo de Ventas		516,420
Utilidad Bruta		<u>\$ 312,210</u>
Gastos de Venta	\$ 85,560	
Gastos de Administracion	78,920	164,480
		<u>\$ 147,730</u>
Gastos Financieros (Intereses)	\$ 17,200	
Otros Gastos	5,300	22,500
Utilidades antes de ISR y PTU		\$ 125,230
ISR Y PTU		67,150
Utilidad neta		<u>\$ 58,080</u>

**ESTADO DE MOVIMIENTOS EN EL CAPITAL CONTABLE  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.  
(cifras en miles de pesos)**

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Reinversión	Utilidades Acumuladas
Saldo al 1o./Enero/83	250,000	15,805	26,506	300,300
Incremento al Capital Social	50,000			
Incremento a la Reser va Legal		2,904		( 2,904)
Incremento a la Reser va de Reinversión			5,500	( 5,500)
Pago de Dividendos				( 9,000)
Utilidades del Ejercicio				58,080
	<u>\$ 300,000</u> *****	<u>\$18,709</u> *****	<u>\$32,006</u> *****	<u>\$340,976</u> *****

## CIA. A B C S.A.

## ANALISIS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DIC. 1983.

ARO DE INVERSION	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA (31-XII-82)	ADQUISICIO NES 1983	DEPRECIACION DEL EJERCICIO
<b>TERRENO</b>				
1978	65,350	-	-	-
<b>EDIFICIO (5%)</b>				
1978	138,790	27,758		
1979	126,540	18,981		
1982	<u>83,410</u>	<u>4,170</u>		
	<u>348,740</u>	<u>50,909</u>	36,240	19,249
<b>MACINARIA (10%)</b>				
1978	232,150	92,860		
1980	<u>185,220</u>	<u>37,044</u>		
	<u>417,370</u>	<u>129,904</u>	48,420	46,579
<b>EQUIPO TRANSPORTE (20%)</b>				
1978	17,240	13,792		
1980	<u>14,920</u>	<u>5,968</u>		
	<u>32,160</u>	<u>19,760</u>	<u>11,130</u>	<u>8,650</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$863,620</b>	<b>\$200,573</b>	<b>\$95,790</b>	<b>\$74,486</b>
	*****	*****	*****	*****

Depreciación del  
Ejercicio \$ 74,486

A costo \$ 46,579  
A gastos 27,907  
74,486  
\*\*\*\*\*

CIA. A B C , S. A.  
ANALISIS DEL CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL

A N O	VALOR DE APORTACION
1978	150,000.00
1980	100,000.00
1983	<u>50,000.00</u>
T O T A L	<u>\$ 300,000.00</u> -----

UTILIDADES ACUMULADAS

A N O	I M P O R T E
1978	75,200.00
1979	63,800.00
1980	97,300.00
1981	64,000.00
1983	<u>40,676.00</u>
T O T A L	<u>\$ 340,976.00</u> -----

RESERVA LEGAL

A N O	I M P O R T E
1978	3,958.00
1979	3,358.00
1980	5,121.00
1981	3,368.00
1983	<u>2,904.00</u>
T O T A L	<u>\$ 18,709.00</u> -----

RESERVA DE INVERSION

A N O	I M P O R T E
1978	4,500.00
1979	3,506.00
1980	10,300.00
1981	8,200.00
1983	<u>5,500.00</u>
T O T A L	<u>\$ 32,006.00</u> -----

## 1.6 INFORMACION COMPLEMENTARIA

- 1.- El Método de Valuación de Inventarios es costos promedios. Los inventarios al 31 de diciembre de 1983 representan 6 meses de venta y 5 meses de 1982.
- 2.- Las compras y consumos son uniformes durante el año.
- 3.- Para las propiedades, planta y equipo las tasas de depreciación utilizadas, se consideran adecuadas a la vida útil de los bienes.
- 4.- Los factores de ajuste para la reexpresión por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios al consumidor que publica el Banco de México y que se presentan en el apéndice.

## 2.- REEXPRESION POR EL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

### 2.1 PRIMERA REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

Cuando se reexpresa por primera ocasión, se tiene que hacer al inicio para determinar los efectos de la inflación acumulados y estar en posibilidades de medir los del ejercicio.

#### 2.1.1.- ACTUALIZACION DEL INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE - DE 1982.

122.-

Las existencias al 31 de diciembre de 1982 representan -- cinco meses de venta, por lo que se procederá a la actualización, determinando el factor promedio de los últimos cinco meses de 1982, como sigue:

Agosto	329.0
Septiembre	346.5
Octubre	364.5
Noviembre	382.9
Diciembre	<u>423.8</u>
	1,846.7

$$1,846.7 \div 5 = 369.34$$

$$\text{Indice a Diciembre de 1982 } 423.8 \div 369.34 = 1.15$$

#### ACTUALIZACION DEL INVENTARIO

$$175,390 \times 1.15 = 201,699$$

$$201,699 - 175,390 = \$ 26,309 - \text{Incremento}$$

Año de Inversión		Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Factor de Ajuste	Costo Actualizado	Depreciación Acumulada Actualizada
Terrano	1978	\$ 65,350		423.8/100	276,953	
Edificio	1978	138,790	27,758	423.8/100	588,192	117,638
	1979	126,540	18,981	423.8/118.2	453,697	68,054
	1982	83,410	4,170	423.8/303.6	116,432	5,821
		<u>\$ 348,740</u>	<u>\$ 50,909</u>		<u>1,158,321</u>	<u>191,513</u>
Maquinaria	1980	232,150	92,860	423.8/100	983,852	393,540
	1980	185,220	37,044	423.8/149.3	525,765	105,153
		<u>417,370</u>	<u>129,904</u>		<u>1,509,617</u>	<u>498,693</u>
Equipo de Transporte	1978	17,240	13,792	423.8/100	73,063	58,450
	1980	14,920	5,968	423.8/149.3	42,352	16,940
		<u>32,160</u>	<u>19,760</u>		<u>115,415</u>	<u>75,390</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>\$ 963,620</b></u>	<u><b>\$ 200,573</b></u>		<u><b>\$ 3,060,306</b></u>	<u><b>\$ 765,596</b></u>
			Incremento en costo		<u>82,196,686</u>	
			Incremento en depreciación		<u>565,023</u>	
			<b>INCREMENTO NETO</b>		<u><b>\$ 1,631,663</b></u>	

2.1 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 1982.

a) Año	CAPITAL SOCIAL		Importe Ajustado
	Importe	Factor	
1978	150,000	423.8/100.0	635,700
1980	100,000	423.8/149.3	283,850
	<u>\$ 250,000</u>		<u>\$ 919,550</u>
b)	UTILIDADES ACUMULADAS		
1978	75,200	423.8/100.0	318,697
1979	63,800	423.8/118.2	228,748
1980	97,300	423.8/149.3	276,186
1982	64,000	423.8/303.6	89,337
	<u>\$300,300</u>		<u>\$912,968</u>
c)	RESERVA LEGAL		
1978	3,958	423.8/100.0	16,774
1979	3,358	423.8/118.2	12,039
1980	5,121	423.8/149.3	14,536
1982	3,368	423.8/303.6	4,701
	<u>\$ 15,805</u>		<u>\$ 48,050</u>
d)	RESERVA DE INVERSION		
1978	4,500	423.8/100.0	19,071
1979	3,506	423.8/118.2	12,570
1980	10,300	423.8/149.3	29,237
1982	8,200	423.8/303.6	11,446
	<u>26,506</u>		<u>72,324</u>
TOTAL	<u>\$ 592,611</u>		<u>\$ 1'952,892</u>
			<u>\$ 1'952,892</u>
			592,611
			<u>\$ 1'360,281</u>
			-----
			-----

CIFRAS REEXPRESADAS  
CIFRAS HISTORICAS

INCREMENTO CAPITAL CONT.

**2.1.4 ASIENTOS DE AJUSTE PARA REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y QUE CORRESPONDEN A LA ACTUALIZACION INICIAL.**

Los resultados de la reexpresión anterior se presentaban como información adicional a los estados financieros básicos, según indicaciones del Boletín B-7. Para cumplir con lo establecido por el Boletín B-10 los movimientos anteriores deberán incorporarse a los libros de contabilidad, para lo cual se muestran los siguientes asientos contables que se registran en el ejercicio 1983.

**AJUSTE 1**

Inventarios	26,309	
Propiedades, Planta y Equipo	2'196,686	
Dep.acumulada de propiedades Planta y equipo		565,023
Actualización del Capital Contable		1'360,281
Resultado Acum.por posición monetaria (1)		297,691
Para registrar el resultado de reexpresión al 31 de diciembre de 1982.		

(1) Se determinó por diferencia de la actualización de los activos y del capital contable.

**AJUSTE 2**

Costo de Ventas	26,309	
Inventarios		26,309

Para incrementar en el costo de ventas la cifra de actualización de inventarios.

126.-

**2.1.5 REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.**  
(INFORMACION COMPLEMENTARIA EN NOTA "N")

**ACTIVO**

Inventarios	175,390	183,283
Propiedad planta y equipo (neto)	<u>663,047</u>	<u>2,294,710</u>
	\$ 838,437	\$ 2,496,409
Incremento neto		<u>\$ 1,657,972.</u>

**CAPITAL CONTABLE**

Capital Social	250,000	250,000
Reserva Legal	15,805	15,805
Reserva de Reinversión	26,506	26,506
Utilidades Acumuladas	300,300	300,300
Actualización del Capital contable		1,360,281
Resultado acumulado por posición		

**MONETARIA**

	<u>297,611</u>	<u>297,691</u>
	\$592,611	\$2,250,583
		<u>1,957,972</u>

**2.2 ACTUALIZACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.**

<u>VALOR DE LA INVERSION REEXPRESADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982</u>	<u>FACTOR</u>	<u>INVERSION REEXPRESADA AL 31-12-83</u>	<u>ADICIONES DEL AÑO</u>	<u>FACTOR</u>	<u>ADQUISICION DEL AÑO AJUSTADA</u>	<u>INVERSION TOTAL AJUSTADA</u>
Terreno	276,953	766.3/423.6	501,000			501,000
Edificio	1'158,321	766.3/423.6	2'095,403	36,240	766.3/612.9	45,311
Maquinaria	1'509,617	766.3/423.6	2'730,097	48,420	766.3/612.9	60,540
Equipo de Transporte	<u>115,415</u>	766.3/423.6	<u>208,786</u>	<u>11,130</u>	766.3/612.9	<u>13,916</u>
	<u>\$ 3'060,306</u>		<u>\$ 5'536,094</u>	<u>\$ 95,790</u>		<u>\$ 119,767</u>
						<u>\$ 5'655,861</u>

Inversión Total Reexpresada al 31/Dic/83 5'655,861  
 Inversión Histórica al 31/Dic/83 959,410  
 Incremento en el Valor de la Inversión \$ 4'696,451

**Análisis de la Diferencia**

Inversión al 31/Dic/82 reexpresada al 31/Dic/83 5'536,094  
 Inversión al 31/Dic/82 reexpresada al 31/Dic/82 3'060,306  
\$ 2'475,788

Inversión del año reexpresada al 31/Dic/83 119,767  
 Inversión del año a cifras históricas 95,790  
 Incremento del Ejercicio ( Ajuste 3 ) \$ 2'499,765

Actualización de la Inversión al 31/Dic/82  
 ( Ver reposición inicial ajuste 1 ) 2'196,686  
**TOTAL INCREMENTO** \$ 4'696,451

**AJUSTE No. 3**

Propiedades, planta y equipo \$ 2'499,765  
 Corrección por reposición \$ 2'499,765

Para registrar el incremento de 1983  
 en el valor de propiedades, planta y  
 equipo.

**2.3 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.**

	DEPRECIACION REEXPRESADA AL 31-XII-82	FACTOR	DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA AL 31-XII-83	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ( 1 )	DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA AL 31-XII-83
Edificio	\$ 191,513	766.3/423.6	\$ 346,447	\$ 107,035	\$ 453,482
Maquinaria	498,693	766.3/423.6	902,135	279,143	1,181,278
Equipo de Transporte	75,390	766.3/423.6	136,380	44,540	180,920
	<u>\$ 765,596</u>		<u>1,384,962</u>	<u>\$ 430,718</u>	<u>\$ 1,815,680</u>

Depreciación acumulada actualizada  
Al 31-Dic.-83 1,815,680

Depreciación acumulada histórica  
Al 31-Dic.-83 275,059

Incremento en el valor de la Dep.  
acumulada \$ 1,540,621

**ANALISIS DE LA DIFERENCIA:**

Depreciación al 31/Dic/82 Reexpresada al 31-Dic-83 \$ 1,384,962  
Depreciación al 31/Dic/82 Reexpresada al 31-Dic-82 765,596

619,366

Depreciación del Ejercicio Reexpresada al 31-Dic-83 430,718  
Depreciación del ejercicio histórica 74,406

356,312

Incremento total del ejercicio (ajuste 4.) 975,598  
Actualización al 31 de Dic/82 (ajusted 1) 565,083

975,598

565,083

\$ 1,540,621

(1) CONCEPTO	INVERSION ACTUALIZADA	\$	IMPORTE
Edificio	\$ 2,140,714	5	\$ 107,035
Maquinaria	2,791,437	10	279,143
Eq. Transp.	222,702	20	44,540
			<u>430,718</u>

**2.4 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO A CIFRAS PROMEDIO PARA REFLEJARSE EN EL ESTADO DE RESULTADOS.---**

a).- Se determina el valor promedio de la inversión durante el año, como se indica a continuación.

	<u>Edificio</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>equipo de transporte</u>	<u>total</u>
Inversión al 31/Dic/82 reexpresada				
Al 31 Dic. 1982	\$ 1'158,321	\$ 1'509,617	\$ 115,415	\$ 2'783,353
Al 31 Dic. 1983	2'095,403	2'730,897	208,786	5'035,086
Suma:	<u>3'253,724</u>	<u>4'240,514</u>	<u>324,201</u>	<u>7'818,439</u>
Promedio (+ 2)	1'626,862	2'120,257	162,101	3'909,220
Adiciones del ejercicio	36,240	48,420	11,130	95,790
	<u>1'663,102</u>	<u>2'168,677</u>	<u>173,231</u>	<u>4'005,010</u>
	5%	10%	20%	
	<u>\$ 83,155</u>	<u>\$ 216,868</u>	<u>\$ 34,646</u>	<u>\$ 334,669</u>

**Determinación del complemento de la depreciación del ejercicio**

	<u>Cifra Histórica</u>	<u>Cifra Reexpresada</u>	<u>Incremento</u>
Edificio (gastos de Administración)	\$ 19,249	\$ 83,155	63,906
Maquinaria (gastos de fabricación)	46,579	216,868	170,289
Equipo de Transporte (gastos de venta)	8,658	34,646	25,988
	74,486	334,669	260,183
Asiento No. 4			
Corrección por Reexpresión	\$ 715,415		
Costo de Ventas	170,289		
Gastos de Ventas	25,988		
Gastos de Admón.	63,906		
Depreciación acumulada de Propiedades, Planta y Equipo			\$ 975,598

Para registrar el incremento de la actualización de la depreciación acumulada de 1983.

NOTA: Es de observarse que a la cuenta "Corrección por reexpresión" únicamente se carga la diferencia entre la actualización total de la depreciación acumulada y lo que se aplicó a las cuentas de costos y gastos.

## 2.5 ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS

### 2.5.1 Actualización del inventario al 31/Dic/1983

De acuerdo con la información proporcionada los inventarios al 31 de Dic. de 1983 representan en promedio existencias para 6 meses por lo que la actualización sería de la siguiente forma:

#### Determinación del factor de ajuste

##### Indices de 1983

Julio	627.1
Agosto	651.6
Septiembre	671.7
Octubre	694.0
Noviembre	734.7
Diciembre	<u>766.3</u>

$$4,145.5 : 6 = 690.9167$$

$$\text{Factor} \quad 766.3/690.9167 = 1.1091$$

<u>VALOR HISTORICO DEL INVENTARIO</u>	<u>FACTOR</u>	<u>VALOR ACTUALIZADO</u>
191,560	1.1091	\$ 212,459

$$212,459 - 191,560 = 20,899 \text{ valor del incremento}$$

#### AJUSTE No. 5

Inventarios	20,899	
Corrección por Reexpresión		20,899
Para registrar la actualización por reexpresión del inventario al 31 de Dic. 1983.		

2.5.2 ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS POR EL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

<u>C O N C E P T O .</u>	<u>CIFRAS HISTORICAS</u>	<u>CIFRAS REEXPRESADAS</u>
Inventario Inicial	\$ 175,390	
El valor reexpresado del In- ventario al 31/DIC/82 \$201,699 (ver reexpresión Inicial 2.1.1.) se multiplicará por un factor - que refleje el incremento pro- medio de los índices del ejerci- cio entre el índice al iniciarse dicho ejercicio. Se procederá - como sigue:		
Se suman los índices de cierre de cada mes del año de 1983 y el resultado se divide entre 12 obteniéndose así un índice a Dic. de 1982		
Índice promedio 1983 $612.9/423.6 = 1.4469$		
201,699 x 1.4469 =		\$ 291,838
Compras como se efectuaron durante el año de manera uniforme se encuentran a cifras promedio	\$ 383,910	\$ 383,910
Gastos de Fabricación depreciación (ver 2.4) otros costos	46,579 ( 191,560 )	216,818
El valor reexpresado al 31-Dic-83 de \$212,459. Se debe llevar a valores promedio en 1983 (deflacionar):		
$612.9 : 766.3 = 0.7998$ $212,459 \times 0.7998 = 169,925$		
Costo de ventas	<u>516,570</u>	<u>(169,925)</u> <u>346,645</u>
Costo reexpresado al 31/DIC/83		824,742
Costo Histórico		516,420
diferencia		<u>\$ 308,322</u>
Ajustes que ya afectaron el costo de Ventas:		
Ajuste No. 2 (reexpresión Inicial)		\$ 26,309
Ajuste No. 4 (depreciación)		170,289
		<u>\$ 196,598</u>
		308,322
		<u>\$ 111,724</u>

## AJUSTE No. 6

Costo de ventas \$ 111,724  
 Corrección por Reexpresión \$ 111,724  
 Para registrar el complemento de la actualización del costo de ventas.

2.6 DETERMINACION DE FLUCTUACIONES CAMBIARIAS  
 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO  
 DETERMINACION DE LA PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO

ARO	INDICE MEXICO	INDICE E.U.A.	PARIDAD TECNICA	PARIDAD DE MERCADO
1977	100	100	22.58	22.58
31/DIC/82*	702	160	99.07**	96.56

\* Son datos supuestos que no corresponden a los índices reales

\*\*  $\frac{702}{160} \times 22.58 = \$ 99.07$  paridad técnica o de equilibrio

Paridad de equilibrio	\$ 99.07
Paridad de Mercado	<u>96.56</u>
diferencia	<u><u>\$ 2.51</u></u>

500,000 dólares x 2.51 = \$1,255

## ASIENTO No. 7

Gastos financieros \$ 1,255  
 Provisión para pérdida cambiarias

Estimación de pasivo por pérdidas cambiarias 1,255

Para crear la provisión de pasivo por fluctuaciones en moneda extranjera, - de acuerdo con la paridad de equilibrio.

**2.7 DETERMINACION DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO  
RESULTADOS POR POSICION MONETARIA**

**PROCEDIMIENTO COMPLETO:**

1.- Determinar la posición monetaria neta al inicio del período, ajustada e índice a fin de período:

Saldos al 1o. enero 1983

Activos monetarios	325,170
Pasivos monetarios	<u>570,996</u>
Posición monetaria Inicial (ganancia)	<u>245,826</u> =====

Ajuste al fin del período:

Factor =  $766.3/423.6 = 1.8090$

Posición monetaria inicial ajustada al final del período

$245,826 \times 1.8090 = \$ 444,699$

2.- Determinar variaciones de partidas monetarias ajustadas a índices de fin del período (aumentos y disminuciones)

	<u>INICIAL</u>	<u>FINAL</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>
activos monetarios	325,170	301,490	23,680	
Pasivos Monetarios	<u>570,996</u>	<u>485,710</u>		<u>85,286</u>
	(245,826)	(184,220)	23,680	<u>85,286</u> =====

Disminución neta:  $85,286 - 23,690 = \$ 61,606$

Ajustada a factor promedio ( $766.31612.9 = \$ 77,025$ )

3.- Determinación del resultado por posición monetaria:

Posición monetaria inicial ajustada	\$ (444,699)
Disminución neta ajustada	<u>77,025</u>
	( 367,674 )
Posición monetaria al fin del período	<u>184,220</u>
Resultado por posición monetaria	<u>\$ 183,454</u> =====

## 2.8 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

## 2.8.1 Actualización Capital Social

Saldo actualizado al 31/Dic/82	<u>919,550</u>
Actualización al 31/Dic/83	
766.3/423.6	1'663,466
Incremento durante el ejercicio:	
50,000 x 766.3/423.6	<u>90,500</u>
	1'753,966
Capital Social al 31/Dic.83	<u>300,000</u>
Incremento al 31/Dic./83	1'453,966
Incremento al 1o./Ene./83	<u>669,550</u>
Incremento del ejercicio	<u><u>784,416</u></u>

## AJUSTE No. 8

Corrección por reexpresión	784,416
Actualización del Capital Contable	784,416
Para registrar la actualización del capital social.	

## 2.8.2 Actualización de la Reserva Legal

Saldo actualizado al 31-Dic.-82	\$ 48,050
Actualización al 3-Dic-83	
766.3/423.6	x 1.8090
más:	<u>86,922</u>
Incremento del ejercicio (Mzo.83)	
\$ 2,904 x 766.3/519.1	<u>4,286</u>
Reserva legal actualizado al 31-Dic-83	91,208
Menos:	
Reserva legal histórica al 31-Dic-83	<u>18,709</u>
INCREMENTO AL 31/Dic/83	72,499
Menos:	
INCREMENTO AL 31/Dic/82	<u>32,245</u>
INCREMENTO del ejercicio	<u><u>40,254</u></u>

## AJUSTE No. 9

Corrección por reexpresión	40,254	
Actualización del Capital Contable		40,254
Para registrar actualización de la Reserva Legal.		

## 2.8.3 Actualización de la Reserva de Reinversión.

Saldo actualizado al 31-Dic-82		72,324
Actualización al 31-Dic-83 (766.3/423.6)		<u>1,809</u>
		130,834

Más:

Incremento del Ejercicio (Mzo./83)		
\$ 5,500 x 766.3/423.6		<u>9,949</u>
Reserva de Reinversión Actualizada al 31/Dic/83		140,783

Menos:

Reserva de Reinversión Histórica al 31/Dic/83		<u>32,006</u>
Incremento al 31/Dic/83		108,777

Menos:

Incremento al 31/Dic/82		<u>45,818</u>
Incremento del Ejercicio		<u>62,959</u>

## AJUSTE No. 10

Corrección por Reexpresión	62,959	
Actualización del Capital Contable		62,959

Para registrar actualización de la reserva de reinversión.

## 2.8.4 Actualización de las utilidades acumuladas.

Año	Histórica	Reexpresada al 31-Dic-82	Índice al 31-Dic-83	Reexpresada al 31-Dic-83	Diferencia
1978	75,200	318,697	766.3/423.6	576,523	257,826
1979	63,800	228,748	766.3/423.6	413,805	185,057
1980	97,300	276,186	766.3/423.6	499,620	223,434
1982	<u>64,000</u>	<u>89,337</u>	766.3/423.6	<u>161,611</u>	<u>72,274</u>
	300,300	912,968		1,651,559	738,591

Menos:			
Dividendo			
(Mzo.83) (9,000)	766.3/519.1	(13,285)	(4,285)
Rva. Legal			
(Mzo.83) (2,904)	766.3/519.1	(4,287)	(1,387)
Rva. ReInversión			
(Mzo.83) (5,500)	766.3/519.1	(8,119)	(2,619)
<u>\$282,896</u>		<u>\$1'625,868</u>	<u>\$ 730,300</u>
-----		-----	-----

Utilidades Acumuladas Reexpresadas al		
31-Dic.-83		1'625,868
Utilidades acumuladas al 31/Dic/83		282,896
Incremento al 31/Dic/83		<u>1'342,972</u>
Menos:		
Incremento al 31/Dic/82		<u>612,668</u>
Incremento del Ejercicio		<u>730,304</u>
		-----

## AJUSTE No. 11

Corrección por reexpresión	730,304	
Actualización del Capital Contable		730,304
Para registrar la actualización de las utilidades acumuladas		

## 2.8.5. Actualización del resultado acumulado por posición monetaria.

Al 31 de Dic. de 1982		\$ 297,691
Al 31 de Dic. de 1983	766.3/423.6 x 297,691	538,523
Diferencia		<u>\$ 240,832</u>
		-----

## AJUSTE No. 12

Corrección por reexpresión	240,832	
Actualización del capital contable		240,832
Para registrar actualización del resultado acumulado por posición monetaria		

137.

Actualización de la Utilidad del Ejercicio (se excluye la provisión para pérdida en cambios y el resultado por posición monetaria).

Utilidad Neta Histórica	\$ 58,080
Incremento en el valor del inventario inicial	( 26,309)
Incremento de la Depreciación:	
Costo de ventas	(170,289)
Gasto de venta	( 25,988)
Gasto de Administración	( 63,906)
Incremento en el Costo de Ventas	(111,724)
Pérdida neta actualizada	<u>(\$340,136)</u>
Actualización de la utilidad neta al 31/Dic/83 $(766.3/612.9 \times 340,136)$	( 425,267)
Ajuste	<u>\$ ( 85,131)</u>

## AJUSTE No. 13

Corrección por Reexpresión 85,131

Actualización del Capital Contable 85,131

Para registrar el efecto que tiene la utilidad del ejercicio en la actualización del capital contable.

2.9 Determinación del Saldo de la cuenta transitoria Corrección por Reexpresión.

Ajuste Núm.	C O N C E P T O	Importe
3	Propiedades, planta y equipo	\$ (2'499,765)
4	Dep. Acum. y Dep. del Ejercicio	715,415
5	Inventarios	( 20,899)
6	Costo de Ventas	( 111,724)
8	Actualización del Capital Social	784,416
9	Actualización de la Reserva Legal	40,254
10	Actualización de la Reserva de Reinversión	62,959
11	Actualización de las utilidades acumuladas	730,304
12	Resultados Acum. por posición monetaria	240,832
13	Utilidad del Ejercicio	( 85,131)
		<u>\$ ( 143,339)</u>

## AJUSTE No. 14

Corrección por Reexpresión	143,339	
Resultado Monetario del Ejercicio		143,339
Para registrar el resultado favorable por posición monetaria obtenida en el ejercicio.		

APLICACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y AL PATRIMONIO.

INTERESES.	\$ 17,200.
Provisión para pérdida cambiaria	<u>1,255.</u>
	\$ 18,455
	-----

Determinación de la parte del resultado por posición monetaria aplicable a los resultados del ejercicio y al patrimonio. ---  
(De acuerdo con el párrafo 162 del Boletín B-10).

Resultado monetario del ejercicio (positivo)	\$ 143,339
Gastos Financieros	<u>18,455</u>
	\$ 124,884
	-----

## AJUSTE No. 15

Resultado monetario del ejercicio	\$ 143,339
Resultado monetario operacional	\$ 18,455
Resultado monetario patrimonial	124,884

Para registrar la aplicación del Resultado Monetario favorable del ejercicio a los resultados operacionales y al patrimonial.

## 2.10 HOJA DE TRABAJO DE REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

Balace General	Saldo	Ajustes por	Saldo Reexpresión.
ACTIVO	Históricos	Reexpresión	
Efectivo en caja y bancos	5,120		5,120
Cuentas por cobrar	296,370		296,370
Inventarios	191,560	20,899	212,459
Propiedades Planta y equipo	959,410	4,696,451	5,655,861
Depreciación acumulada	(275,059)	(4,540,621)	(1,815,680)
Suma total activo	<u>\$1,177,401</u>	<u>\$3,176,729</u>	<u>\$4,354,130</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
Pasivo corte plazo	322,800		322,800
Estimación de pasivo para pérdidas cambiarias		1,255	1,255
Pasivo Largo Plazo	162,910		162,910
Capital Social	300,000		300,000
Reserva Legal	18,709		18,709
Reserva de Reinversión	32,006		21,006
Utilidades Acumuladas	340,976	(381,016)	(40,040)
Resultado acumulado por posición monetaria	-	297,691	297,691
Actualización del Capital Contable	-	3,133,915	3,133,915
Resultado Monetario Patrimonial	-	124,884	124,884
<b>SUMA TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>\$ 1,177,401</u>	<u>\$3,176,729</u>	<u>\$4,354,130</u>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Ventas Netas	828,630		828,630
Costo de Ventas	516,420	308,322	824,742
Gastos de Venta	85,560	26,900	111,540
Gastos de Admón.	70,920	63,986	142,626
Gastos Financieros (interés)	17,200	-	17,200
Gastos Financieros (provisión para Pérd.Cambiarías)		1,255	1,255
Resultado Monetario Operacional		(18,455)	(18,455)
Otros Gastos	5,300	-	5,300
Provisión para ISR y PTU	67,150	-	67,150
<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>\$ 58,080</u>	<u>\$ 381,016</u>	<u>\$ (322,936)</u>

## 2.11 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE

1 9 8 3 .

## ACTIVO

## CIRCULANTE

Efectivo en Caja y Bancos	5,120	
Cuentas por cobrar	296,370	
Inventarios	212,459	
Suma Activo Circulante		\$ 513,949

## FIJO

Propiedades Planta y Equipo	5'655,861	
Depreciación Acumulada	(1'815,680)	
Suma Activo Fijo		\$3'840,181

## TOTAL ACTIVO

\$4'354,130

## PASIVO

Pasivo a Corto Plazo	322,800	
Estimación de pasivo pérdidas cambiarías	1,255	
Pasivo largo plazo	162,910	
Suma Pasivo		\$ 486,965

## CAPITAL CONTABLE

Capital Social	300,000	
Reserva Legal	18,709	
Reserva de Reinversión	32,006	
Utilidades Acumuladas	40,040	
Resultado por Posición Monetaria	297,691	
Actualización del Capital Contable	3'133,915	
Resultado Monetario Patrimonial	124,884	
Suma Capital Contable		\$3'867,165
Total Pasivo y Capital		\$ 4'354,130

#### CAPITULO IV METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.

El Método de Actualización de Costos Específicos, denominado también Valores de Reposición, se basa en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de los provocados por intercambios efectuados en el pasado, es decir este método trata de medir un nuevo atributo, pues en lugar de medir valores históricos, cuantifica valores existentes actualmente en el mercado.

A diferencia del Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el Método de Actualización de Costos Específicos si representa una desviación al principio del Valor Histórico Original, debido a que expresa los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales, apartándose de esta forma de la contabilidad tradicional, no obstante, este método implica aceptar que, para efectos contables, es relevante no solamente el costo histórico de los bienes, aunque sea reexpresado en monedas actuales, sino también las modificaciones que haya tenido en el transcurso del tiempo, con motivo de cambios en la posición relativa del bien con respecto a todos los demás del sistema económico.

El concepto de valor que se aplica en este método, es el de reemplazo o reposición. Es importante hacer este señalamiento.

to en virtud de que existen diversas definiciones de valor y - de ellas esta es la que se ha considerado - más importante o adecuada, ya que representa el precio que tendría que pagarse para reemplazar determinado bien, considerando el potencial y la tecnología que posee.

En el Método de Costos Específicos, la utilidad (o pérdida) es reconocida en dos etapas:

- a - Incremento (o decremento) en el valor de los activos no monetarios que posee una entidad,
- b - Intercambio de esos activos (venta).

A este método se le atribuyen algunas ventajas y desventajas que a continuación se citan:

#### VENTAJAS :

- La información actualizada se apega más a la realidad, debido a que considera costos de reposición.
- Asegura el mantenimiento físico del capital, evitando la descapitalización de la empresa y preservando la inversión de los accionistas.

#### DÉSVENTAJAS :

- La verificación de los valores actuales se complica, --

en virtud de que no se conocen siempre los criterios -- utilizados en su determinación.

- Resulta con cierto grado de dificultad al determinar -- los valores actuales específicos de los activos
- Dificulta su interpretación, en virtud de que se aparta de la contabilidad tradicional.
- y El costo de su aplicación es elevado.

#### a) AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Uno de los aspectos que contempla el boletín B-10 en estudio, se refiere a que debido a lo complejo que resultaría llevar a cabo un ajuste a todos los rubros de los Estados Financieros, sólo se actualizaría, en una primera fase, aquellos -- renglones en los cuales las cifras históricas suelen producir una deformación más acentuada en épocas de inflación.

En este sentido, los renglones que se deben actualizar en una primera etapa son:

A - Inventario y Costo de Ventas.

B - Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y depreciación del período.

C - Capital Contable.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación en la información Financiera se requiere además de la actualización

de las partidas antes citadas, la determinación de otros aspectos como:

- a) Convertir a unidades monetarias que reflejen las cantidades del poder adquisitivo histórico, en una unidad de medición actualizada, pero apoyada en los valores precisos de los activos en cuestión.
- b) Evaluar los resultados de operación adicionando a los costos históricos los aumentos por actualización en los valores de los bienes que participan en esa actividad. De esta manera, el resultado del ejercicio viene a ser más significativo.
- c) Lograr una eficaz comparación entre períodos y por ende, más veraz.
- d) Proporcionar datos explícitos respecto del efecto inflacionario en las posesiones de la empresa.
- e) En su caso, distribuir dividendos sobre bases confiables y evitar en consecuencia una descapitalización.
- f) Intentar cumplir con el principio contable de negocio en marcha, ya que desde un punto de vista, pretender llegar a estimar los valores futuros de reposición.

de los activos.

Es importante señalar que tanto la actualización, como -- la determinación de las partidas que se van a ajustar deben -- incorporarse a los estados financieros básicos, a fin de disminuir el riesgo de confusión que pudiera surgir al respecto, -- en los usuarios de la información financiera.

#### A - Inventario y costo de ventas.

Existen diversos medios para determinar el valor de reposición de los inventarios por este método, al respecto señalaremos algunos como:

- 1.- Por el método PEPS. (primeras entradas, primeras salidas).
- 2.- Valuando el inventario al precio último de la compra efectuada en el ejercicio.
- 3.- Valuando el inventario al costo estandar.
- 4.- Empleando índices específicos.
- 5.- Determinando costo de reposición.

Cualesquiera de estos medios que se utilicen para actualizar los inventarios deberá ser representativo de los valores de mercado, a efecto de conocer el costo en que incurrió la empresa a la fecha del balance, para adquirir o producir un -- artículo similar al que integra su inventario, es decir, conocer el valor de reposición de éste.

La reexpresión del costo de ventas, tiene por objeto relacionar el precio de venta de un artículo, con el costo que le hubiera correspondido, a la fecha de efectuar dicha operación, el fin es saber lo que le costará a la empresa, reponer los artículos que vendió. Para ello existen diversos medios como:

Emplear un índice específico.

Aplicar el método UEPS.

Valuar el costo de ventas a costo estándar.

Determinar el valor de reposición.

Cualesquiera de estos medios que sea utilizado para expresar el costo de la venta, deberá ser representativo de los valores vigentes al momento de la operación, además tendrá que ser congruente con el método utilizado para actualizar los inventarios.

El monto de la actualización del inventario y del costo de ventas, determinado mediante el Método de Costos Específicos será la diferencia entre el costo histórico y su valor reexpresado. Este último deberá incorporarse al balance y en una nota al mismo, tendrá que relevarse el método y el procedimiento seguido para su actualización, así como el costo histórico que le corresponde.

Si en el caso de la actualización del inventario se utilizó PEPS, no será necesario revelar su costo histórico en dicha nota, ya que el método es un criterio válido para determinar el costo del inventario.

A su vez, si en el caso de la actualización del costo de ventas se utilizó UEPS, tampoco será necesario hacer la revelación de su costo histórico, pues en la determinación de éste el método UEPS constituye un criterio válido.

Finalmente para acreditar el monto de la contrapartida de la actualización reflejada en el inventario y el costo de ventas, será necesario usar una cuenta transitoria que pueda denominarse "Corrección por Reexpresión", la cual se saldará -- luego de haber actualizado y determinado las otras partidas -- que estén comprendidas en la reexpresión de estados financieros.

A continuación se ejemplifica la forma en que se actualiza el inventario y el costo de ventas por el Método de Costos Específicos.

**DATOS:**

- 1.- La empresa aplica el método UEPS a todos sus inventarios.
- 2.- El renglón de inventarios está integrado por:

	<b>COSTOS</b>
	<b><u>HISTORICOS</u></b>
	<b>31-XII-83</b>
<b>Materia prima</b>	<b>\$ 5,000.00</b>
<b>Articulos terminados</b>	<b><u>12,000.00</u></b>
	<b><u>\$17,000.00</u></b>
	<b>-----</b>

- 3.- Las compras efectuadas en el año ascendieron a \$55,000.00
- 4.- El valor de reposición del inventario final es de -----  
\$23,000.00

**ACTUALIZACION DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS  
POR EL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS**

<b>INVENTARIOS</b>	
Valor de Reemplazo:	
Materia Prima	\$ 7,000.00
Arts. terminados	<u>16,000.00</u>
	<u>\$ 23,000.00</u> -----

Monto de la actualización:

$$\$ 23,000.00 - \$ 17,000.00 = \$ 6,000.00$$

**COSTO DE VENTAS**

Costo de Ventas:

\$ 51,500.00  
-----

Es igual al costo histórico, ya que la empresa emplea el método UEPS, y lo considera representativo de los valores de mercado.

## B - RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DEBEN DE ACTUALIZAR.

El Método de Actualización de Costos Específicos, nos permite conocer la cantidad de dinero que se necesita, para adquirir activos fijos semejantes a los que actualmente mantienen - la capacidad operativa de la empresa, es decir, conocer el valor de reposición de dichos renglones del Balance.

Los medios más comunes que existen para determinar el valor de reemplazo son:

- a) El avalúo llevado a cabo por un perito independiente.
- b) Por índices específicos.

El avalúo es la opinión basada en estudios técnicos que - expresa un experto, respecto al valor que tienen los activos - de una entidad.

Dentro de los múltiples propósitos mencionaremos algunos, que son:

- En caso de requerir financiamiento, ofrecen una garantía adecuada a las necesidades del mismo.
- Permiten conocer el valor real de los activos, a fin de poder fijar coberturas de seguro justas.
- En virtud de que reflejan una situación más real de la - entidad, la administración podrá fijar políticas que --

no pongan en peligro la capacidad operativa de la empresa.

Otros propósitos del avalúo son también:

- Fijar el valor justo de mercado de algunos bienes, para el caso de una operación de compra-venta, o para fusiones, venta de inmuebles, de acciones, emisión de obligaciones, etc.

El estudio técnico en que se basa el avalúo debe satisfacer los siguientes requisitos:

a) Debe proporcionar los siguientes datos:

- Valor de reposición, o sea el costo de un activo nuevo, similar al que está en uso, incluyendo todos los gastos necesarios para que esté en funcionamiento.
- Valor neto de reemplazo. Es el comentado con anterioridad, menos su demérito.
- Vida útil remanente. Es la estimación del período de tiempo en que el bien le prestará servicio a la empresa en condiciones de eficiencia.
- Valor de desecho, sólo en el caso de que éste pudiera existir.

b) Los bienes homogéneos deben tratarse en forma congruente.

c) La actualización debe asignar valores específicos a --

los distintos bienes o grupos de ellos que sean similares.

Si las cifras valuadas con el transcurso del tiempo se apartan nuevamente de las de mercado, será necesario que se practique un nuevo avalúo, en el cual podrán utilizarse provisionalmente índices específicos para llevar a cabo dicha actualización, o bien utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, siempre y cuando éste varíe en proporción al cambio de valor de reemplazo.

El monto de la actualización del activo fijo será la diferencia entre su valor actualizado y el de libros al cierre del ejercicio, acreditándose a la cuenta transitoria comentada con anterioridad.

En períodos posteriores a aquel en que se actualizó el activo fijo, se tomará como valor en libros el último o el que se encuentre más actualizado, menos su depreciación acumulada.

Por lo que se refiere a la depreciación del ejercicio, ésta deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos como en su vida probable, debiendo ser congruente el sistema de depreciación utilizado para dichos valores y para costos históricos.

En el Balance General se presentarán los activos fijos a sus valores actualizados tomando como base la forma antes señalada.

En una nota al balance se deberán revelar los siguientes aspectos:

- Método de actualización.
- Costo original y su depreciación acumulada.
- Monto de la diferencia de los gastos por depreciación, entre el costo original y los valores actualizados.
- Procedimiento de depreciación.
- Monto de los activos no revaluados y causas.
- En caso de que existan, señalar los efectos de los cambios en las estimaciones de la vida probable de activos.

A continuación se ejemplifica la actualización de renglón de activo fijo y su depreciación, por el método de costos específicos.

**DATOS:**

1.- Para el cálculo de la depreciación, la empresa aplica el método de línea recta, sobre una vida útil de 10 años el cálculo lo efectúa tomando como base el saldo al inicio del año.

154.-

2.- Al 31 de diciembre de 1982, el activo fijo de la empresa se integraba de la siguiente forma:

Inmuebles, planta y equipo		\$ 1,000.00
Depreciación acumulada		<u>300.00</u>
		<u><u>\$ 700.00</u></u>

3.- A la misma fecha, la empresa decidió revaluar sus activos mediante un avalúo, cuyo estudio proporcionó los siguientes datos:

Valor de reposición nuevo del activo		\$ 3,500.00
menos: demérito		<u>875.00</u>
Valor neto de reposición		<u><u>\$ 2,625.00</u></u>

4.- Derivado de lo anterior, los nuevos saldos de los activos fijos de la empresa fueron:

Inmuebles, planta y equipo	\$ 1,000	
Depreciación acumulada	<u>300</u>	\$ 700.00
Actualización del activo fijo		<u>1,925.00</u>
		<u><u>\$ 2,625.00</u></u>

5.- Durante 1983, la empresa dió de baja un activo fijo con los siguientes datos:

Costo histórico	\$ 100	
Depreciación acumulada	<u>30</u>	\$ 70.00
Actualización activo fijo	\$ 320	
Depreciación acumulada		<u>224.00</u>
Reavalúo	<u>96</u>	<u><u>\$ 294.00</u></u>

6.- En el transcurso del año se adquirió un activo nuevo cuyo valor fué de \$ 150.00.

7.- Al 31 de diciembre de 1983, el valor de reemplazo -- (proporcionado por los valuadores) del activo fijo es:

Valor de reposición nuevo	\$ 4,300.00
Menos: Demérito	<u>990.00</u>
Valor neto de reposición	<u>\$ 3,310.00</u>

## SOLUCION

	SALDO AL 31-XII-82	BAJA	DEP. DEL EJERCICIO	ALTA	SALDO AL 31-XII-83.
Activo fijo	\$ 1,000	\$ 100		\$ 150	\$ 1,050
Depreciación					
Acumulada	<u>300</u>	<u>30</u>	<u>\$ 100*</u>		<u>370</u>
	\$ 700				\$ 680
Actualización	\$ 1,925	\$ 320			\$ 1,605
Depreciación					
Acumulada		<u>96</u>	<u>\$ 275**</u>		<u>179</u>
	<u>\$ 2,625</u>				<u>\$ 1,426</u>
					<u>\$ 2,106</u>

## VALOR NETO DE

REPOSICION - VALOR EN LIBROS = MONTO DE LA ACTUALIZACION

\$ 3,310 - \$ 2,106 = \$ 1,204

\* \$1,000 X 10%

\*\* \$1,925/7 (vida útil remanente).

**C) APLICACION DEL METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.**

- 1.- Información complementaria.
- 2.- Primera reexpresión al 31 de diciembre de 1981.
- 3.- Actualización de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 1982.
- 4.- Actualización de la depreciación acumulada del ejercicio.
- 5.- Actualización de inventario y costo de ventas.
- 6.- Actualización del capital contable.
- 7.- Determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios.
- 8.- Movimientos de la cuenta transitoria corrección por reexpresión.
- 9.- Hoja de trabajo de reexpresión al 31 de diciembre de 1982.
- 10.- Estado de situación financiera reexpresado al 31 de diciembre de 1982.
- 11.- Estado de resultados reexpresado del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1982.

**APLICACION DEL METODO DE ACTUALIZACION POR  
COSTOS ESPECIFICOS.**

Información complementaria.

1. Los datos básicos utilizados para el desarrollo del método de cambios en el nivel general de precios, serán utilizados para el desarrollo de este método, complementados e con la siguiente información:
  - 1.1 Costo de reposición de los inventarios al 31 de diciembre de 1982 y 1983 se determinó en \$190,500 y \$235,000 - respectivamente.
  - 1.2 Según avalúos practicados por perito independiente al 31 de diciembre de 1982 el valor de propiedades, planta y -- equipo es el siguiente:

	VALOR DE REPOSICION	DEPRECIACION ACUMULADA
Terreno	\$ 140,000.00	-
Edificio	645,000.00	\$ 103,000.00
Maquinaria	890,000.00	285,000.00
Equipo de Transporte	65,000.00	40,500.00
	\$ 1,740,000.00	\$ 428,500.00
	-----	-----

Se determinó que las tasas de depreciación utilizadas -- son adecuadas a la vida útil de los activos.

- 1.3 El costo de ventas sin incluir depreciación del ejercicio se determinó en \$675,000.00 cifra que representa un incremento de \$205,159 en relación con el costo de ventas histórico, también sin incluir depreciación.

**RESULTADO DEL AVALUO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.**

	POR ADQUISICIONES 31/DIC/82	COMPRAS DEL AÑO	TOTAL 31/DIC/83
Terreno	\$ 280,000	-	\$ 280,000
Edificio	1'350,000	55,000	1'405,000
Maquinaria	1'650,000	75,000	1'725,000
Equipo de Trans.	<u>120,000</u>	<u>15,500</u>	<u>135,500</u>
	\$ 3'400,000	\$ 145,500	\$ 3'545,500
	-----	-----	-----

	Depreciación Acumulada al 31/DIC/83
Edificio	283,000
Maquinaria	710,000
Equipo de Transporte	<u>110,000</u>
	\$ 1'103,000
	-----

2. PRIMERA REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

Primera reexpresión para cumplir con las disposiciones del Boletín B-7 (ver reexpresión inicial por el método de Ajuste por cambios en el nivel general de precios)

159.-

A C T I V O	CIFRAS HISTÓRICAS	CIFRAS ACTUALIZADAS
Inventarios	175,390	190,500
Propiedades, planta y Equipo	<u>663,047</u>	<u>1'311,500</u>
	838,437	1'502,000
<b>INCREMENTO NETO</b>		<b>\$ 663,563</b> -----
 <b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social	250,000	250,000
Reserva Legal	15,805	15,805
Reserva de ReInversión	26,506	26,506
Utilidad Acumulada	300,300	300,300
Actualización del capi tal cont.	-	421,582
Result.Acum.por posición Mon.	-	109,935
Resultados por tenencias de Activos no monetarios- Inventarios		7,217
Resultado por tenencia de activo no monetaria-prop. planta y equipo.		
	<u>592,611</u>	<u>1'256,174</u>
<b>Incremento neto</b>		<b>663,563</b> -----

## Asientos de ajuste correspondientes:

## AJUSTE No. 1

Inventarios	\$ 15,110	
Propiedades planta y equipo	876,380	
Depreciación Acum.de propiedades, planta y equipo		\$ 227,927
Actualización de capital Cont.		421,582
Resultado acumulado por Posición Monetaria		109,935
Resultado por tenencia de Activos no monetarios-Inventarios		7,217
Resultado por tenencia de activos no monetarios propiedades-planta y equipo		124,829
Para registrar reexpresión inic.	<u>\$ 891,490</u> -----	<u>\$ 891,490</u> -----

## AJUSTE No. 2

Costo de ventas	\$ 15,110	
Inventario		\$ 15,110
	<u>\$ 15,110</u> -----	<u>\$ 15,110</u> -----

Para incrementar en costo de ventas la actualización de inventario inicial.

161.-

3. ACTUALIZACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 1983.

Valor de avalúo al 31-Dic-83	\$ 3'545,500
Valor según estados financieros	\$ ( 959,410)
Actualización al 31-Dic-82 (Ajuste No.1)	( 876,380)
	<u>\$ 1'709,710</u>
	-----

AJUSTE No.3

Propiedades planta y equipo	\$ 1'709,710
Corrección por reexpresión	\$ 1'709,710
Para registrar la actualización del ejercicio.	

4. ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA Y DEL EJERCICIO.

	EDIFICIO	MAQUINARIA	EQUIPO DE TRANSPORTE
Valor promedio durante el -- ejercicio de los activos ad- quiridos hasta el 31-Dic-82			
INICIAL	645,000	890,000	65,000
FINAL	<u>1'350,000</u>	<u>1'650,000</u>	<u>120,000</u>
	1'995,000	2'540,000	185,000
Promedio entre dos	997,500	1'270,000	92,500
Compras del año	<u>36,240</u>	<u>48,420</u>	<u>11,130</u>
	1'033,740	1'318,420	130,630
Tasa de depreciación	5%	10%	20%
Depreciación del Ejer.	51,687	131,842	<u>20,726</u>
T o t a l			<u>\$ 204,255</u>
			-----

Depreciación acumulada al	
31-Dic-82	428,500
31-Dic-83	<u>1,103,000</u>
	674,500
Depreciación del año	204,255
Diferencia (ajuste)	<u>\$ 470,245</u>

## REGISTRO DEL COMPLEMENTO POR LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

	Cifras Históricas	Cifras Actualizadas	Complemento (Ajuste H)	Incremento a la Dep.Acum.
Edificio-Gastos de Admón.	19,249	51,687	32,438	128,313
Maquinaria-Gasto de Fabricación	46,579	131,842	85,263	293,158
Equipo de Trans- porte-Gastos de Venta	<u>8,658</u>	<u>20,726</u>	<u>12,068</u>	<u>48,774</u>
	<u>74,486</u>	<u>204,255</u>	<u>129,769</u>	<u>470,245</u>

(1) El incremento a la depreciación acumulada se obtiene:

Concepto	Edificio	Maquinaria	Equipo Transporte	TOTAL
Depreciación acumulada actualizada:				
Al 31 de Dic. 1982	103,000	285,000	40,500	428,500
Al 31 de Dic. 1983	<u>283,000</u>	<u>710,000</u>	<u>110,000</u>	<u>1,103,000</u>
Incremento 1983	180,000	425,000	69,500	674,500
-Depreciación del- ejercicio actualizada	<u>51,687</u>	<u>131,842</u>	<u>20,726</u>	<u>204,255</u>
	<u>128,313</u>	<u>293,158</u>	<u>48,774</u>	<u>470,245</u>

163.-

**AJUSTE No. 4**

Corrección por Reexpresión	\$ 470,245	
Costo de Ventas	85,263	
Gastos de Administración	32,438	
Gastos de Venta	12,068	
Depreciación acumulada		\$ 600,014
Propiedades, Planta y Equipo		
	\$ 600,014	600,014
	-----	-----

Para registrar actualización de la depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 1983.

**5.- ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS**

Actualización de Inventarios al 31 - Dic. - 1983

Cifra Histórica	\$ 191,560
Cifra actualizada	235,000
Diferencia	<u>\$ 43,440</u>
	-----

**AJUSTE No. 5**

Inventarios	\$ 43,440	
Corrección por Reexpresión	Compra	\$ 43,440

Para registrar la actualización del inventario al 31 de Dic. de 1983

**ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS AL 31-DICIEMBRE-1983**

Sin incluir costo actualizado	\$ 675,000
Depreciación Costo Histórico	469,841
Diferencia	<u>\$ 205,159</u>
Menos ajuste No. 2	15,110
<b>AJUSTE</b>	<u><b>\$ 190,049</b></u>

Costo de Ventas	190,049	
Corrección por expresión		190,049

Para registrar actualización del costo de ventas del ejercicio.

## 6. ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

6.1 La actualización del capital social, reserva legal, reserva de reinversión y utilidades acumuladas así como los ajustes correspondientes son los mismos que se desarrollaron en el método de C.N.G.P.

## 6.2 ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO

Valores promedios

en 1983

Utilidad Neta Histórica incluyendo costo de ventas y depreciación, históricos.	\$ 602,407
Costo de Ventas actualizado	(675,000)
Depreciación cargada a costos	(131,842)
Depreciación cargada a gastos de administración	( 51,687)
Depreciación cargada a gastos de venta	( 20,726)
Pérdida Neta Actualizada, excluyendo resultado por posición monetaria y provisión para pérdidas cambiarias	\$ (276,848)

## 6.3. Determinación del ajuste por la actualización de la utilidad.

Utilidad neta histórica	58,080
Incremento en el valor del inventario inicial (ajuste 2)	(15,110)
Incremento en el costo de ventas	(190,049)
Incremento en la depreciación	
Costo de ventas	\$ 85,263
Gastos de Administración	32,438
Gastos de Venta	12,068
	<u>(129,769)</u>

165.-

Pérdida neta actualizada, excluyendo resultado por posición monetaria.

276,848

Actualización de la pérdida neta al 31-Dic-83

423.6/303.6 x 276,848 =

386,274

\$ (109,426)

-----

AJUSTE No. 13

Corrección por Reexpresión

\$(109,426)

Actualización del Capital contable

\$ (109,426)

Los asientos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 son los mismos, que por idénticos conceptos y números se presentan en el desarrollo del ejemplo por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

7. DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

	Inventarios	Propiedades Planta y Equipo (neto)	Ajuste a los resultados del ejercicio ( 3 )	Total
Método de cambios en el nivel general de precios	\$ 375,758	1'560,498	291,790	
Método de costos específicos.	<u>43,440(1)</u>	<u>1'758,149(2)</u>	<u>444,354</u>	
Resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado al 31-Dic-83	7,682	197,651	152,564	357,897
Resultado por tenencias de activo no monetario acum. al 31-Dic-82	<u>7,217</u>	<u>124,829</u>	<u>-</u>	<u>132,046</u>
Aplicable al año de 1983	\$ 465	\$ 72,822	152,564	225,851
	-----	-----	-----	-----

166.

**ASIENTO No. 14**

Corrección Reexpresión	\$ 225,851	
Resultado por Tenencia de activos no monetarios-Inventarios		\$ 465
Resultado por Tenencia de Activos no monetarios-Propiedades planta y equipo		72,822
Resultado por tenencia de activo no monetario utilidad del ejercicio		<u>152,564</u>
	<u>\$ 225,851</u>	<u>\$ 225,851</u>
	-----	-----

Para registrar el resultado por tenencia de activos no monetarios en el ejercicio. En los renglones actualizados.

**Notas:**

- 1 Ver asiento de ajuste 5.
- 2 Ver asiento de ajuste 1 y 3 menos ajustes 1 y 4
- 3 Estas cantidades son los ajustes que afectaron a la utilidad, 2, 4, 6 y 13 en costos específicos y que se integran:

**AJUSTE:**

<b>CONCEPTO</b>		
2. Costo de ventas		\$ 15,110
4. Costo de ventas	\$ 85,263	
Gastos administración	32,430	
Gastos de venta	<u>12,060</u>	129,769
6. Costo de ventas		<u>190,049</u>
13. Ajuste utilidad ejercicio		<u>109,426</u>
	<b>T O T A L</b>	<u>444,354</u>
		-----

En el Método de Ajustes por cambios en el nivel general de precios:

## AJUSTE:

## CONCEPTO

2.	Costo de ventas		\$ 7,893
4.	Costo de ventas	\$ 71,662	
	Gasto de ventas	10,908	
	Gasto de Administración	<u>28,649</u>	111,219
6.	Costo de Ventas		106,478
13.	Utilidad ejercicio		<u>66,200</u>
	T O T A L		<u>291,790</u> -----

## 8. MOVIMIENTOS DE LA CUENTA TRANSITORIA CORRECCION POR REEX-PRESION.

No. de Ajuste	C O N C E P T O	I M P O R T E
3.	Propiedades planta y equipo	\$ (1'709,710)
4.	Depreciación del ejercicio y deprecia- ción acumulada	470,245
5.	Inventarios	( 43,440)
6.	Costo de ventas	( 190,049)
8.	Capital Social (ver 2, 8, 6)	476,502
9.	Reserva Legal (ver 2, 8, 2)	27,440
10.	Reserva de Reinversión (ver 2, 8, 3)	44,425
11.	Utilidades Acumuladas (Ver 2, 8, 4)	466,397
12.	Resultado acumulado por posición monetaria	108,594
13.	Utilidad del Ejercicio	( 109,426)
14.	Resultado por tenencia de Activos no mo- netarios	<u>225,851</u>
		<u>\$ ( 233,171)</u> -----

## AJUSTE No. 15

Corrección por reexpresión	\$ 233,171	
Resultado monetario del ejercicio		\$ 233,171

Para registrar el resultado favorable  
por posición monetaria.

## AJUSTE No. 16

Resultado monetario del ejercicio	\$ 233,171	
Resultado monetario operacional		18,455
Resultado monetario patrimonial		214,716
	<u>\$ 233,171</u>	<u>233,171</u>
	*****	*****

Para registrar la aplicación del resultado monetario favorable del ejercicio a los resultados operacionales y el patrimonial.

## 9. HOJA DE TRABAJO DE REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

Balance General	Saldos Históricos	Ajustes por Reexpresión	Saldo Reexpresados
<b>Activo</b>			
Efectivo en Caja y Bancos	5,120	-	5,120
Cuentas por cobrar	296,370	-	296,370
Inventarios	191,560	43,440	235,000
Propiedades planta y equipo	959,410	2'586,090	3'545,500
Depreciación Acum.	(275,059)	( 827,941)	(1'103,000)
<b>Suma Total Activo</b>	<u>1'127,401</u>	<u>1'801,589</u>	<u>2'978,990</u>
	*****	*****	*****

169.-

Balance General	Saldos Históricos	Ajustes por Reexpresión	Saldo s Reexpresados.
<b>Pasivo y Capital Contable</b>			
Pasivo corto plazo	322,800	-	322,800
Estimación de pasivo para pérdidas Camb.	-	1,255	1,255
Pasivo largo plazo	162,910	-	162,910
Capital Social	300,000	-	300,000
Reserva Legal	18,709		18,709
Reserva de ReInvers.	32,006		32,006
Utilidades acumuladas	340,976	(317,728)	23,248
Resultado acumulado por posición monetaria	-	109,935	109,935
Actualización del Cap- ital contable	-	1'435,514	1'435,514
Resultado monetario patrimonial	-	214,716	214,716
Resultado por tenencia de activo no monetario	-	7,682	7,682
Propiedades planta y equipo	-	197,651	197,651
Utilidades del ejerci- cio	-	152,564	152,564
Suma pasivo y cap. contable	1'177,401	1'801,589	2'978,890

Estado de Resultados	Saldos Históricos	Ajustes por Reexpresión	Saldo s Reexpresados
Ventas netas	828,630		828,630
Costo de Ventas	516,420	290,422	806,842
Gastos de venta	85,560	12,068	97,628
Gastos de Admón.	78,920	32,438	111,358
Gastos Financieros			
Intereses	17,200	-	17,200
(provisión para pér didas cambiarias)	-	1,255	1,255
Resultado monetario operacional		(18,455)	(18,455)
Otros gastos	5,300	-	5,300
Provisión para ISR y PTU	<u>67,150</u>		<u>67,150</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$ 58,080</u> *****	<u>\$317,728</u> *****	<u>\$259,648</u> *****

10. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.-

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 322,800</b>
Efectivo en caja y Bancos	\$ 5,120	Estimación de pasivo para pérdidas cambiarias	1,255
Cuentas por cobrar	296,370		
Inventarios	<u>235,000</u>	<b>LARGO PLAZO</b>	<u>162,910</u>
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$536,490</b>	<b>SUMA DE PASIVO</b>	<b>\$ 486.965</b>
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>FIJO</b>		Capital Social	300,000
Propiedades, planta y equipo	\$3'545,500	Reserva Legal	18,709
Depreciación acumulada	<u>(1'103,000)</u>	Reserva de Reinversión	32,006
		Utilidades Acumuladas	23,248
<b>SUMA ACTIVO FIJO</b>	<b>2'442,500</b>	Actualización del Capital contable	1'435,514
		Resultado acumulado por posición monetaria	109,935
		Resultado Monetario patrimonial	214,716
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>357,897</u>
<b>SUMA TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$ 2'978.990</u></b>	Suma Capital Contable	<b>\$2'492,025</b>
		<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>2'978.990</u></b>

NOTA: Se deberán revelar a través de notas el valor histórico de valores actualizados, una breve explicación del método de reexpresión utilizado, el significado de los nuevos conceptos que se incorporan en este estado y en general las normas de presentación que se han analizado según el Boletín 8-10.

CIA. A. B. C. S.A.

11.- ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 3 .

Ventas			828,630
Costo de Ventas			806,842
			<hr/>
Utilidad Bruta			21,788
Gastos de Ventas	97,628		
Gastos de Administración	<u>111,358</u>		<u>208,986</u>
Pérdida de Operación			(187,198)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:			
Intereses	17,200		
Provisión para pérdidas cambiarias	1,255	18,455	
Resultado Monetario Operacional		(18,455)	-0-
		<hr/>	<hr/>
			(187,198)
OTROS GASTOS ISR Y PTU	5,300		( 72,450)
			<hr/>
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO			(259,648)
			*****

NOTA: Se deberá revelar a través de notas el valor histórico de los valores actualizados, una breve explicación del método de reexpresión utilizado, el significado de los -- nuevos conceptos que se incorporan en este estado y en general las normas de presentación que se han analizado según el Boletín 8-10

### C O N C L U S I O N E S

En la actualidad la inflación constituye uno de los problemas más serios a los que se enfrentan muchos países del mundo, incluyendo el nuestro, estando conceptuado como un fenómeno completo derivado de factores económicos y psicológicos cuya característica fundamental es la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, cuyo control requiere de la colaboración de los diversos sectores de la economía, pero especialmente del gobierno, pues en la medida que este reduzca sus gastos y ejerza un estricto control en la emisión de moneda respaldada con la producción de bienes y servicios, los efectos de la inflación serán cada vez menores.

Considerando que en una época inflacionaria la moneda --- pierde significación, toda vez que la información financiera - se encuentra expresada en unidades monetarias, reflejando operaciones cuyo valor se refiere a la fecha de su realización, - surge la necesidad de que dicha información sea utilizada, a - fin de que siga manteniendo sus características esenciales de - utilidad, confiabilidad y veracidad, observando íntegramente - los postulados de los principios de contabilidad generalmente - aceptados.

En virtud de que aún no se cuentan con los elementos suficientes, que permitan actualizar todos los renglones de los estados financieros, y aún cuando el enfoque contemplado por el Boletín B-10 es parcial y se refiere únicamente a aquellos renglones en los cuales la inflación se acentúa más en sus efectos, deben tenerse presente que la actualización de la información financiera constituye un proceso de investigación y experimentación constante.

# INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

1978 = 100

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ENE	30.2	31.8	33.3	34.8	37.1	46.0	54.2	60.8	78.2	93.5	110.0	133.8	171.0	223.7	469.9
FEB	30.3	31.8	33.5	34.9	37.3	47.0	54.5	61.9	80.0	94.9	111.6	136.9	175.2	232.5	495.1
MAR	30.3	31.9	33.6	35.1	37.8	47.4	54.9	62.5	81.4	95.8	113.1	139.7	178.9	241.0	519.1
ABR	30.4	31.9	33.8	35.3	38.4	48.0	55.3	62.9	82.6	96.9	114.2	142.1	182.9	254.1	552.0
MAY	30.4	32.0	33.7	35.4	38.8	48.4	56.1	63.4	83.3	97.9	115.7	144.1	185.7	268.4	575.9
JUN	30.5	32.2	34.0	35.7	39.1	48.9	57.0	63.6	84.3	99.2	116.9	147.3	188.3	281.3	597.8*
JUL	30.7	32.3	34.0	35.8	40.1	49.6	57.5	64.2	85.3	100.9	118.4	151.4	191.6	295.8	627.1*
AGO	30.7	32.5	34.3	36.0	40.7	50.1	58.0	64.8	87.0	101.9	120.1	154.6	195.6	329.0	651.6
SEP	31.0	32.6	34.4	36.2	41.7	50.7	58.4	57.0	88.6	103.1	121.6	156.3	199.2	346.5	671.7
OCT	31.3	32.6	34.4	36.2	42.2	51.7	58.7	70.8	89.3	104.3	123.7	158.6	203.6	364.5	694.0
NOV	31.3	32.7	34.5	36.5	42.7	53.1	59.1	74.0	90.2	105.4	125.3	161.4	207.5	382.9	734.7
DIC	31.5	33.0	34.7	36.6	44.4	53.6	59.6	75.8	91.5	106.3	127.6	165.6	213.1	423.6	766.3
PROM	30.7	32.3	34.0	35.7	40.0	49.5	57.0	66.0	85.1	100.0	118.2	149.4	191.1	303.6	612.9

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

B I B L I O G R A F I A .

**IMPACTO DE LA INFLACION EN EL SISTEMA CONTABLE.** C.P. Alfonso - Franco Bolaños y C.P. René Mariani Ochoa. Publicaciones Administrativas y Contables, S. A. México, 1984.

**REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Efectos Contables, Financieros y Fiscales.** C.P. Jaime Domínguez Orozco. Ediciones - Fiscales I.S.E.F., S.A., México, 1984.

**CRISIS Y RETOS DE LA INFORMACION FINANCIERA,** Premio Nacional - Mención Honorífica 1979. C.P. Rafael Alonso Prieto. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. México, 1980.

**LA CONTABILIDAD PARA EFECTOS CAMBIANTES.** Premio Nacional 1977-1979. C.P. José Luis González Galván, C.P. Eduardo Flores Pompa y C.P. Felipe S. Lagunes Vilaboa. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., México, 1980.

**INFLACION RECESIVA; UNA APROXIMACION MICROECONOMICA.** Jorge Fernández-Pol. Ed. El Ateneo, México, 1982.

**POLITICAS FINANCIERAS E INFLACION,** Area de Investigación, Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, A.C., México, 1981.

**INFLACION Y DESCAPITALIZACION.** Su teoría y dinámica económica, Reexpresión de Estados Financieros. Alejandro Hernández de la - Portilla. Ediciones Contables y Administrativas, S.A. México, - 1980.

**MANUAL PARA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.** Jaime del - Valle Noriega y José Manuel Jardón Serrano. Dofiscal Editores, México, 1982.

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.** Instituto Mexicano de - Contadores Públicos, A.C., México, 1981.

**EL GOBIERNO Y LA INFLACION.** Luis Pasos. Ed. Diana, México, -- 1982.

**LIBERTAD DE ELEGIR.** Milton y Rose Friedman. Ed. Bruguera, Mé- - xico, 1980.

**LA PROFESION CONTABLE.** Selección y Desarrollo. C.P. Arturo -- Elizondo López. Ediciones Contables y Administrativas, S. A. - México, 1982.

**INFORME ANUAL.** Banco de México, varios años.

**INDICADORES DE MONEDA Y BANCA.** Banco de México, Subdirección de Investigación Económica, Enero de 1983.

**BOLETINES DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.: DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD:**

- A1. Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera.
- A2. Entidad.
- A3. Realización y Período Contable.
- A4. Valor Histórico Original.
- A5. Revelación Suficiente.
- A6. Importancia relativa.
- A7. Consistencia.
- 2. Revaluaciones de activo fijo. Serie azul.
- B1. Objetivos de los Estados Financieros.
- B5. Registro de Transacciones en Moneda Extranjera.
- B7. Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.
- B8. Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes.
- B10. Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.
- C12. Contingencias y Compromisos.

**COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:**

- B-07 Procedimientos de Auditoría para la Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.
- H-11 Repercusión de la Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera, en el Dictamen del Auditor.

**COMISION DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD:**

Prólogo de las Normas Internacionales de Contabilidad.

- NIC-6 Norma Internacional de Contabilidad. Respuesta Contables a los precios Cambiantes.
- NIC-15 Norma Internacional de Contabilidad. Información que refleja los Efectos de los Precios Cambiantes.

**CIRCULARES:**

De la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P.  
De la Comisión Nacional de Valores: 11-3 y 11-3 bis, del 22 de  
Mayo de 1980 y 23 de enero de 1981, respectivamente.

**REVISTAS:**

**INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS:**

Revista Contaduría Pública: septiembre de 1975; enero, marzo, -  
abril, mayo y junio de 1981; agosto, octubre y diciembre de --  
1982. Asociación Interamericana de Contabilidad:

**Revista Interamericana de Contabilidad:**

No. 2, abril - junio de 1980

No. 3, julio - septiembre de 1980

No. 5, Enero - Marzo de 1981.

**INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS EN FINANZAS:**

Revista I.M.E.F., marzo de 1978.

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO, A.C.:**

Revista Dirección y Control, Abril de 1982.